



Pluriverso

Revista Digital Educativa

➤ Autores:

- Mirta Beatriz Luque
Plataforma 'ELE'- Subsecretaría de Planificación y Gestión Educativa
- Carla Anahí Cáceres
Facultad de Humanidades -Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)
- Jennifer Marlene Hrycuk Cordero
- Sebastián Alberto Rodríguez
- Gisela Andrea Luciani
Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS)
- Ariel Alejandro Sosa
Centro de Investigación y Formación para la Modalidad Aborigen (CIFMA)
- Patricia Lorena Retamar
- Cynthia Elizabeth del Carmen Mujica
Instituto Técnico de Educación Superior Aeronáutico Jorge A. Newbery (ITESA)
- Guadalupe Leiva
Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)

Revista Digital Educativa Pluriverso

ISSN 2953-5646

Vol. 1 – N° 13

Bimestral – abril, mayo 2023

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Dirección de Investigación Educativa

Gov. Bosch 99 / CP 3500 Resistencia – Chaco

Sitio web de alojamiento: <https://educacion.chaco.gob.ar/subsecretarias/formacion-docente/direccion-de-investigacion-educativa/revista-digital-educativa-pluriverso/>



Autoridades

Gobernador de la Provincia del Chaco

Cdor. Jorge Milton Capitanich

Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Prof. Aldo Fabián Lineras

Subsecretario de Formación Docente e Investigación Educativa

Prof. Favio René Alvarenga

Subsecretaria de Educación

Prof. Ludmila Magalí Pellegrini

Subsecretario de Interculturalidad y Plurilingüismo

Prof. Exequiel Bejarano

Subsecretario de Infraestructura Escolar

C.P.N. Martín Morilla

Subsecretaria de Coordinación Presupuestaria y Financiera

C.P.N. Johana F. Salomón

Subsecretaria de Planificación Educativa, Ciencia y Tecnología

Prof. Claudia Beatriz González

Directora de Investigación Educativa

Lic. Mara J. Romero

Área de producción y difusión

Equipo de trabajo

Dirección general:

Lic. Mara Romero

Lic. Melisa E. Sanchez

Lic. Melisa Florez

Prof. Agustina J. Mieres

Equipo editorial

Prof. Jessica E. Aguirre

Prof. José A. Neziz

Esp. Cynthia E. Mujica

Índice

Documentos colectivos de difusión y conocimiento

Plataforma 'ELE': virtudes y nuevos desafíos

Mirta Beatriz Luque

.....6

Artículos de investigación

Tramas, formación y desenlaces: ser tutora en la virtualidad

Carla Anahí Cáceres

.....10

El rol de las entidades financieras de Presidencia Roque Sáenz Peña en el análisis y la toma de decisiones en función a la información contable

Jennifer Marlene Hrycuk Cordero

Sebastián Alberto Rodríguez

Gisela Andrea Luciani

.....21

Descolonización del saber en las corporalidades

Ariel Alejandro Sosa

.....31

Experiencias de investigación educativa

Experiencias Compartidas ¿Qué aprendimos en la pandemia? Uso de recursos TIC y aulas virtuales”

Patricia Lorena Retamar

Cynthia Elizabeth del Carmen Mujica

.....40

Reseñas o comentarios bibliográficos

Educación híbrida y educación post pandemia

Guadalupe Leiva

.....52

Plataforma 'ELE': virtudes y nuevos desafíos

Mirta Beatriz Luque

mirtabluque@gmail.com

Plataforma 'ELE'- Subsecretaría de Planificación Educativa,
Ciencia y Tecnología

Dirección de Ciencia y Tecnología de la provincia del Chaco

Con el inicio del año lectivo 2020 también comenzaba a dar sus primeros pasos la plataforma educativa 'ELE'. Al iniciar este año, nos encontrábamos frente a una situación poco grata para toda la humanidad, el virus conocido como "Covid-19" se expandió por todo el mundo y produjo una pandemia. Ello nos llevó al Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), de un momento a otro nos encontramos encerrados, resguardando nuestra salud, la de nuestros seres queridos y la de nuestro entorno.

Ante esta situación la provincia del Chaco se encontraba preparada para dar soporte a la comunidad educativa, brindando el ambiente propicio para que los docentes puedan brindar sus conocimientos a los estudiantes, mediante una metodología que, para muchos era desconocida, "la virtualidad".

Desde hacía un tiempo, un grupo de profesionales iniciaban este proyecto y trabajaban para llevar adelante y poner en funcionamiento la plataforma educativa 'ELE'. La misma está basada en Moodle que es un sistema de gestión del aprendizaje LMS (Learning Management System) desarrollado para brindar educación a través de esta y su dirección de acceso es: www.ele.chaco.gov.ar, o bien se puede acceder por medio del código QR.



Al transcurrir los días, los docentes fueron buscando métodos para estar cerca de sus estudiantes, brindar apoyo y asistirlos en lo que necesitaran y se encontraron con 'ELE' y los múltiples beneficios que esta brinda en el área educativa. Desde el equipo de plataforma, nos ocupamos de que las instituciones educativas puedan tener a disposición sus aulas para poder matricular a los docentes y a los estudiantes, para que dispongan de un espacio de encuentro en la virtualidad.

Como todo cambio, se generaron algunas resistencias y no fue fácil recorrer los caminos de la provincia llevando una nueva herramienta para la enseñanza. El equipo de trabajo, puso a disposición de la comunidad una serie de acciones para llevar adelante la educación con este nuevo desafío, entre ellas destacamos las siguientes:

- a) Comunicación y asesoramiento constante a docentes, referentes tecnológicos, territoriales y directivos de los establecimientos educativos.
- b) Capacitación a la comunidad educativa, mediante vivos de forma continua desde la plataforma de YouTube.
- c) Realización de tutoriales de los elementos de la plataforma.
- d) Realización de tutoriales de algunas herramientas de diseño de autor (HHAA).
- e) Participación de jornadas en territorio que involucró a varios actores territoriales de toda la provincia, referentes institucionales, directivos y docentes.
- f) Escuchando las sugerencias de los distintos actores a fin que se dé la mejor experiencia de usuario.
- g) Actualización constante tanto de tutoriales como de la plataforma misma.

Comunicación

Ante la necesidad de la comunicación a distancia, fueron varios los métodos utilizados para llegar a todos los lugares de la provincia y brindar las herramientas necesarias para que los distintos actores puedan relacionarse entre sí:

- Se puso a disposición de la comunidad, herramientas para que puedan solicitar correo con el dominio “elechaco.edu.ar” para aquellos actores que no lo tuvieran.
- Comunicación constante en las redes sociales.
- Se encontraba disponible la herramienta para videoconferencias, Meet para encuentros en vivo y grabar las clases para dejarlas disponibles para quienes no pudieran asistir en ese momento.
- Canal de YouTube con innumerables participaciones en vivos que se encuentran disponibles en el canal de YouTube de ‘ELE’



Algunos datos

La cantidad de instituciones con matrícula propia de los establecimientos de distintos niveles, según el relevamiento del Departamento de Estadística Educativa del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (MECCYT) del año 2020 (3189) y la cantidad de establecimientos que se encuentran en la plataforma ELE es de 1220 instituciones que corresponden a un 38 % sobre el total de instituciones de la provincia del Chaco

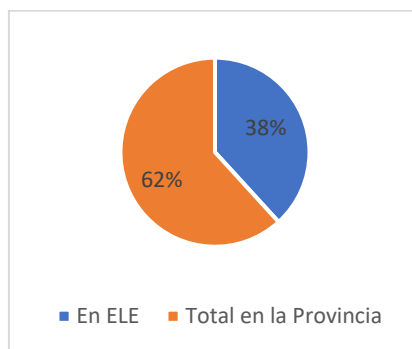


Figura 1: Total de Instituciones en Plataforma 'ELE' sobre el total de la Provincia.

Fuente: Departamento de Estadística Educativa del MECCYT - Informes de Plataforma 'ELE'

La estrella 2022

En el año lectivo 2022, a pesar de la presencialidad absoluta en las aulas, muchas de estas instituciones siguen utilizando de forma activa la plataforma, ya sea como repositorio, para colocar tareas a realizar por los estudiantes o para compartir materiales. Con el inicio del año lectivo 2022 se dio inicio a los cursos de idioma en la plataforma, dirigido a todos los estudiantes de la provincia del Chaco del nivel primario y secundario. Los idiomas habilitados fueron inglés, portugués, francés. La aceptación de esta propuesta fue muy alta, teniendo inscriptos de los rincones más lejanos de la provincia, la demanda obligó a que se habiliten varias cohortes.

2023 y los nuevos desafíos

A la fecha (28/02/2023) la plataforma 'ELE' cuenta con 207.242 usuarios y 41.246 cursos habilitados, donde se identifica que existe un constante movimiento realizado por los usuarios de la misma. Proponemos que el material elaborado y puesto a disposición por los diferentes equipos del Ministerio de Educación pueda seguir siendo usado por los distintos actores de los diversos niveles del sistema educativo. Se dispone de espacio para que el cuerpo docente y quienes lo deseen puedan solicitar sus aulas o activar las existentes, para su uso en las distintas propuestas educativas en las aulas.

Cursos de capacitación, aulas para su institución, espacio para acompañamiento educativo de los/as estudiantes, espacio para trabajar aula invertida, espacio para repositorio, son algunas de las propuestas disponibles en la plataforma educativa 'ELE'.

Los/as esperamos en este 2023 para avanzar en esta propuesta que, si bien llegamos a ella por razones no muy gratas, sin duda ha revolucionado el sistema educativo y ya nada volverá a ser como antes.

Referencias bibliográficas

- García Aretio, L. (2016) Nuevos retos de la Educación a Distancia. Intervención del Dr. Lorenzo García Aretio con motivo del Xº Aniversario del Centro Tecnológico para la Educación a Distancia (CETED) - FES ACATLAN de la UNAM de México. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?time_continue=1&v=n6l-ciQ3y1A&feature=emb_title
- Adell Segura, J. y Castañeda Quintero, L. (2010) Los Entornos Personales de Aprendizaje (PLEs): una nueva manera de entender el aprendizaje. En: Roig Vila, R y Fiurucci, M (Eds.) *Claves para la investigación en innovación de calidad educativa. La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Interculturalidad de las aulas*. Stumenti de ricerca per l'innovazioni e la qualità in ambito educativo. La Tecnologie dell'informazione e della Comunicaciones e l'interculturalita nella scuola. Roma, Alcoy: Marfil –TRE Universita degli studi.
- González Geraldo, J. L. y Ramos, F. J. (2012) Conociendo los límites de la Sociedad del Conocimiento. *Sociedad del Conocimiento y Educación*, 67-72. Recuperado de <https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/2886/1353784574-gonzalez%20y%20ramos%20conociendo%20sociedad%20del%20conocimiento.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Tramas, formación y desenlaces: ser tutora en la virtualidad

Carla Anahí Cáceres

carlanahi.caceres@gmail.com

Facultad de Humanidades

Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)

Introducción

En este artículo se presenta un resumen del Trabajo Integrador Final de la Carrera de Especialización en Tecnología Educativa cursada en modalidad a distancia en la Universidad de Buenos Aires (UBA) durante el periodo 2020-2021. El mismo contiene un análisis crítico sobre mi propia experiencia como tutora virtual, experiencia que se enmarca en una propuesta de formación de modalidad a distancia.

En este sentido, los distintos seminarios cursados y las voces de los autores leídos y escuchados en esta carrera de Especialización son tomados como referencia principal para el abordaje teórico y conceptual del mencionado análisis.

Dentro del desarrollo de este trabajo se estructura en tres apartados. En el primero, realizo una breve presentación y resumen de la carrera de formación que es tomada como base para el análisis. En el segundo, se especifica de forma detallada las tareas y funciones que caracterizan al rol de los tutores virtuales, vinculándolos con mi propia experiencia. Y, para finalizar, en el tercero (y sus sub-ejes) se clasifican y desarrollan en profundidad las dimensiones que atraviesan de forma transversal a la práctica tutorial: didáctica e ideológica. A modo de cierre presento algunas conclusiones elaboradas en función del análisis realizado durante la producción de este trabajo, como así también en mi experiencia como estudiante de la Especialización en Tecnología Educativa.

Profesorado Universitario modalidad a distancia: una carrera de formación tomada como base para realizar el análisis

Para contextualizar brevemente el caso que se tomará como base, comenzaré mencionando que esta carrera de formación comienza a desarrollarse en el año 2018 a partir de una propuesta realizada por un equipo de docentes de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Es la primera carrera de esta universidad que, actualmente se dicta de forma 100% virtual y se orienta a contribuir a la formación docente de profesionales que ejercen o buscan ejercer su práctica en el Nivel Medio y Superior del Sistema Educativo.

En sus inicios, esta propuesta fue pensada y desarrollada de forma bimodal, con algunos encuentros presenciales e interacciones que tenían lugar en el espacio del aula virtual. A su vez, se encontraba conformada por un equipo de seis tutoras (docentes con formación en tecnología educativa) encargadas de brindar acompañamiento a los estudiantes y tres docentes (fundadores de la propuesta) quienes realizaban/realizan tareas pedagógicas, académicas y administrativas y son, a su vez, los encargados de acompañar a los tutores.

Al día de hoy, esta propuesta de formación lleva desarrollando su cuarta cohorte y quinta cohorte en paralelo. Tanto la propuesta como el equipo de trabajo se ha modificado de forma positiva respecto a lo que a sus inicios se refiere. Luego de la pandemia y los cambios que la misma trajo consigo, para garantizar la continuidad de esta exitosa carrera, se tomó la decisión de que la propuesta sea completamente virtual y el equipo de trabajo se amplíe.

El equipo de trabajo se conforma de la siguiente manera:

- Equipo de coordinación:
 - Docentes/especialistas encargados de tareas administrativas y de gestión.
 - Un especialista que se ocupa de las cuestiones técnicas y de soporte.
 - Dos docentes/especialistas que se encargan de realizar la revisión previa de los materiales y recursos.
 - Dos docentes encargadas de brindar acompañamiento a los tutores.
- Equipo de 41 tutores (rol que me encuentro desempeñando desde el año 2020).

- Docentes que diseñan y piensan las asignaturas, actividades y estrategias a desarrollar.

Este equipo completo tiene a su cargo un total de 1460 estudiantes. Estudiantes adultos, profesionales (abogados, médicos, ingenieros, veterinarios, contadores, entre otras) que ya poseen experiencias como estudiantes universitarios y, en algunos casos, cuentan con experiencia docente. Deciden continuar formándose a través de esta propuesta para seguir ejerciendo la docencia en escuelas secundarias, institutos superiores de enseñanza o, para comenzar con este ejercicio.

En este proceso el rol de los tutores y su acompañamiento (como mediadores) a los estudiantes, se vuelve fundamental a la hora de sostener esta propuesta.

Pensar el rol de los tutores virtuales: configuraciones, tareas y características propias del rol.

Podríamos decir, en resumidas palabras, que el trabajo central de los tutores virtuales consiste en la comunicación directa con los estudiantes que se encuentran cursando una carrera o curso de formación a distancia a través del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).

En mi caso particular, como lo mencioné en el apartado anterior, me desempeño como tutora de una carrera que se dicta a distancia. En este espacio, tengo a mi cargo una comisión de 32 estudiantes con quienes nos comunicamos periódicamente y con los cuáles vamos construyendo vínculos y relaciones que trascienden la pantalla.

Desde el modelo de educación virtual que propone esta carrera, el rol del tutor es central y activo en el diseño y desarrollo de las propuestas educativas. No se limita a responder consultas y corregir trabajos, sino que participa en la selección de recursos, diseña actividades, realiza el seguimiento de los estudiantes, propone y promueve espacios de interacción, entre otras tareas.

Una de las características más destacables de este rol, tiene que ver con el trabajo en equipo y en conjunto. Un tutor jamás trabaja en soledad. Somos parte de una propuesta de formación y trabajamos junto a otros tutores, también con docentes

encargados del diseño y elaboración de los materiales, docentes que forman parte del área administrativa y estudiantes. Es así como se va construyendo este rol, en una red de intercambios y colaboración potente, en términos de Corina Rogovsky (2021), quien menciona que

Colaborar implica involucrarse de manera comprometida en un continuo proceso de comunicación, en el cual el conocimiento se construye como condición de acuerdos progresivos hacia entendimientos comunes (...)
Las colaboraciones tienen potencia cuando permiten prácticas disruptivas en contextos adversos; posibilitan búsquedas experimentales en contextos heterogéneos y facilitan la construcción pedagógica con un otro que comparte las mismas inquietudes, formatos, y espacios y propuestas de interacción con colegas (p.6)

De la misma manera, trabajar en equipo también involucra nuestra participación de distintas reuniones en las cuales se discute, principalmente, el diseño de la propuesta a fin de tomar distintas decisiones y pensar en emplear estrategias que favorezcan las actividades que se vienen desarrollando o se desarrollarán. Para ello, los tutores entramos en diálogo con personas y otros equipos que tienen como funciones: el desarrollo y diseño de los contenidos y materiales didácticos, el desarrollo tecnológico, la comunicación y difusión de la propuesta.

Entiendo que todos estos elementos, momentos y funciones son fundamentales para sostener la propuesta de formación, ya que, como lo menciona Juárez Jerez (2012) una institución o proyecto “(...) sin un eficiente marco organizacional va destinada al fracaso, entendiendo que dicho marco abarca los procesos de planificación, de producción y de implementación de cursos incluyendo la gestión académica, tecnológica y administrativa” (p. 51); cada proyecto se configura como “(...) un sistema organizacional en el que es posible distinguir sub-sistemas que sostienen toda la propuesta formativa y que son de tal relevancia, que si no funcionan adecuadamente la misma fracasa” (p.52). Incluso si no hubiera problemas tecnológicos y hubiera un diseño didáctico-pedagógico adecuado.

Otro de los espacios de intercambio es el aula virtual y el principal/prioritario

en este caso, ya que allí se desarrolla la mayor parte del trabajo, la propuesta y se plasman las decisiones que se van tomando. En los espacios virtuales de aprendizaje el concepto de “aula” es entendido no como un lugar en que sucede algo, sino más bien como ambiente de aprendizaje, como un lugar social. Es decir, un espacio (no necesariamente físico) en el que uno o más sistemas interactúan con arreglo a un objetivo común: el aprendizaje.

Atendiendo a la idea de que la formación continua es imprescindible para generar espacios de trabajo en el que se promuevan aprendizajes críticos, reflexivos y nos permita perfeccionar nuestro desarrollo profesional, desde la institución en la cual me encuentro trabajando, se promueven distintos cursos, charlas y dispositivos de formación en los que se tratan temáticas referidas a las funciones y actividades que desarrollamos como tutores. Por ejemplo, devoluciones y retroalimentaciones, configuración de recursos y herramientas digitales, ludificación en la enseñanza, entre otros. En este sentido podría retomar la categoría de “cazadores de vanguardia” propia de la autora Corina Rogovsky (2021) ya que la necesidad de innovar constantemente nuestras prácticas, explorar nuevos formatos y reconstruir nuestras experiencias y conocimientos se vuelven fundamentales en el ejercicio del rol tutorial.

Es decir que las tareas, funciones y prácticas que los tutores virtuales realizamos se enmarcan dentro de una trama compleja que involucra varios componentes, actores/actrices, escenarios y diálogos. Nuestra labor no puede resumirse solamente con la mera transmisión de un tipo de conocimiento e información. La misma requiere un diálogo efectivo con todos los participantes que logren promover y potenciar el aprendizaje activo, autónomo y la construcción del conocimiento.

En cuanto a las funciones a desempeñar por los tutores en un proceso formativo. García Aretio (2001) las agrupa en tres dimensiones: dimensión académica, de orientación y de nexos. Por su parte Cabero (2004) nos habla de cinco funciones: Técnica, Académica. Organizativa. Orientadora y Social. A partir de lo trabajado a lo largo de los distintos seminarios cursados en esta especialización y desde mi experiencia podría clasificar las tareas y funciones propias de este rol en **dos dimensiones transversales**: didáctica e ideológica. Las mismas se desarrollarán de

forma más detallada en los siguientes apartados, en los cuales se realizará un análisis a partir de los conocimientos y categorías teóricas construidas en esta carrera de formación.

Dimensiones como herramientas para pensar la práctica.

Dimensión didáctica: Entre estrategias, actividades y contenidos.

Esta dimensión es la más cercana y vinculada al trabajo de los tutores, el vínculo con los estudiantes, la enseñanza y el aprendizaje. Poniendo el foco en mi rol como tutora es en este contexto donde estudiantes, tutores y contenidos confluyen, donde se busca generar un equilibrio y armonía para que dichos componentes se integren y permitan la configuración de “(...) un ecosistema de innovación y co-construcción de conocimiento capaz de ir más allá de los contenidos y los contenedores” (Cobo, 2019, p.60). Autorregular y balancear la propuesta y la práctica mediante, lo que Piscitelli denomina “dieta cognitiva” y así estimular en los estudiantes (y también en nosotros) el uso y selección crítico de los contenidos y contenedores, teniendo en cuenta el contexto.

Las estrategias que seleccionamos, las actividades que se proponen y las metodologías de enseñanza que se desarrollan dan cuenta de la relación que los tutores establecemos con los contenidos, lo cual supone una “(...) reconstrucción compleja teórica-práctica que se efectúa con el objeto de que los alumnos aprendan” (Litwin, 1997, p. 65)

En el ejercicio de la docencia en general, y de la práctica tutorial en particular, el docente se encarga de orientar, dirigir, facilitar y ser un guía en el proceso de enseñanza con el fin de que los estudiantes vayan construyendo su propio aprendizaje. Se espera que los tutores guiemos los aprendizajes de los estudiantes para que los mismos logren alcanzar los objetivos de aprendizaje propuestos y, a la vez, comprender las causas que provocan las dificultades en el aprendizaje.

Como lo señala Pablo Pons (2002) la inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje permite pensar en nuevas formas de trabajar en el aula y fomenta el desarrollo de nuevos

formatos de aprendizaje. Uno de los puntos más importantes, en este caso, consiste en el uso que le damos a los medios, utilizar las nuevas tecnologías de manera eficaz y que, en la medida de lo posible se conviertan en un aporte de innovación en nuestro trabajo diario.

En este sentido, como lo explica Mariana Maggio (2018)

La clase universitaria puede ser un lugar de creación para abordar los problemas del más allá, y esto puede darle relevancia si lo que antes se hacía en clase ahora es puesto a disposición por múltiples organizaciones de los modos más variados. Si, además, el diseño de la clase se teje en la trama de las tendencias culturales, esa relevancia puede profundizarse aún más como un hacer siempre distinto acompañando su devenir a tiempos en los que las formas del conocimiento cambian aceleradamente. Y, por ende, lo que crea también es diferente (p. 51)

Para ello, como tutores a cargo de un grupo de estudiantes, debemos ser capaces de adaptarnos a los cambios que van surgiendo en la rutina, a los imprevistos, ser flexibles y tener una mentalidad abierta. Es decir, ser capaces de producir en nosotros mismos y en los estudiantes una “revolución mental” en términos de Barrico (2019). Una revolución que trasciende los límites de lo tecnológico y transforma la experiencia humana, sus ideas, miradas, construye otra forma de habitar el mundo.

Estas formas de ser y estar en el mundo que se van configurando a través de nuestras acciones, de lo que los demás ven en nosotros, de las reflexiones que hacemos sobre las situaciones que nos ocurren a diario, forman parte de un aprendizaje. Y es ahí donde me parece interesante reflexionar sobre el impacto que tienen nuestras decisiones e implementaciones didácticas/pedagógicas no solo en la forma en la que los estudiantes aprenden o leen cierto tipo de contenido sino, y de manera más potente, en su vida. Los cuerpos encarnan historias individuales y colectivas, por ende, cuando enseñamos, también interactuamos, socializamos y estamos “siendo” constantemente en esos procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dimensión Ideológica: mi estilo como tutora

¿Cómo se va configurando mi estilo como tutora? ¿Incide de alguna manera en

esta configuración el hecho de que la propuesta de formación de la cual formo parte ya tenga definida una estructura preexistente? ¿De qué manera las tareas administrativas, técnicas e institucionales que debemos realizar repercuten en la forma en la que voy pensando, configurando y reconfigurando el estilo de mi práctica tutorial? Son algunas de las preguntas que muchas veces me planteo, sobre todo cuando me tomo el tiempo de reflexionar sobre las acciones que realizo; cuando algún comentario, intervención o situación particular me permite mirar (me) y de esta manera comprender que este estilo y rol se va configurando a partir de experiencias de formación en palabras de Ferry (1993). Es decir, a través de distintos mediadores (lecturas, experiencias y voces de compañeros con mayor trayectoria, encuentros con estudiantes) que nos interpelan y atraviesan.

Entiendo que la dimensión ideológica abarca también los imaginarios, mentalidades y representaciones colectivas (Morin, 2007). En el ejercicio cotidiano vamos creando ideas, imágenes y tramas sobre lo que significa ser tutor en una carrera de formación a distancia. Morin (2007) me ayuda a pensar y analizar la importancia que cumplen las ideologías, éstas nos (me) ayudan a orientar los pensamientos en la vida diaria, en las acciones que como tutora voy ejecutando a partir de las tareas que nos solicitan. Esta mirada me permitió ir tomando decisiones para ir construyendo diariamente y en ejercicio, mi identidad como tutora y la impronta personal que este rol va tomando.

En este mismo sentido, puedo pensar en que el diseño de los materiales que se elaboran y comparten en esta propuesta de enseñanza, son pensados por docentes formados en el área. Materiales que son analizados no solo por nosotros sino también por los estudiantes, es decir, son producidos y leídos por distintas personas con diferentes experiencias, en distintos contextos y bajo circunstancias que también son diferentes.

Todos los materiales son revisados en un trabajo en conjunto. En principio dentro de una comisión de cinco tutores, los cuales, al tener un vínculo más cercano con los estudiantes, podemos comprender e interpretar si lo que se produjo tendrá repercusión y será comprensible para nuestros estudiantes. Y, de esta manera, realizar sugerencias, aportes o modificaciones cuando se realizan las reuniones

grupales/generales de todo el equipo que forma parte de la propuesta en las que se debaten estos temas, generalmente antes del inicio de una asignatura.

Como la tutoría se ejerce en equipo, es en las reuniones donde se materializa esta idea. Es a partir del diálogo y el intercambio entre colegas que se resuelven las dificultades cotidianas y se fortalecen las estrategias de trabajo y el sentido de pertenencia. Las prácticas se construyen en equipo (Rogovsky, C. 2021, p. 149)

Lo mencionado hasta aquí deja en claro que los materiales de texto, hipermediales, documentales e informativos, son uno de los nexos (mediador en términos de Ferry) más importantes que los tutores y todo el equipo tiene con los que se encuentran del otro lado de la pantalla. Es decir, no debemos solo pensar en que los estudiantes al revisar, leer y analizar los materiales se encontrarán con quien/quienes lo produjeron, sino también con quienes estamos en el medio. Y es aquí donde nuevamente se produce un intercambio entre: productores, tutores y estudiantes.

En este caso, los materiales didácticos dejan de ser solo proveedores de contenidos e información y se convierten en guías y orientadores de la propuesta de enseñanza y de aprendizaje. Desde esta propuesta y con mediación de los tutores se busca, promover y potenciar interacciones significativas entre estudiantes y contenido, proporcionando ayudas que favorezcan la construcción de conocimiento.

Cierres que habilitan aperturas

En este escenario de dimensiones, funciones, tareas, intercambios y características propias del rol del tutor virtual, la tecnología educativa como campo de estudio y de desenvolvimiento se vuelve indispensable para identificar potencialidades, ventajas, desaciertos y nuevos desafíos que, como docente tutora y tecnóloga educativa debo asumir.

Durante el cursado de esta especialización y el trabajo realizado como tutora a la par, pude entender y comprender la importancia que la tecnología educativa ha cobrado, con mayor fuerza e intensidad, en este último tiempo. En el ejercicio de mi rol pude palpar y hacer visible eso que se leía o escuchaba acerca de la educación mediada por tecnologías. Además de ello, vivimos un hecho histórico “La pandemia

del Covid 19”, evento que ha sido motor de cambios, en cuanto a la lógica y la gramática escolar. A partir de esta situación inesperada se volvió necesario que los docentes desplieguen estrategias virtuales para garantizar el derecho a la educación y sostener el vínculo pedagógico.

Los distintos cambios producidos durante la pandemia nos invitaron a repensar la formación, la práctica docente, reflexionar, buscar nuevas herramientas y marcos teóricos que nos permitan entender lo que estaba pasando y continuar asistiendo a prácticas educativas dentro de dicho contexto. Durante este tiempo, de forma más consciente, la tecnología se ha incorporado a nuestras vidas como un sello de identidad, definiendo además nuestras formas de ser, estar y vincularnos con el entorno que nos rodea.

En las últimas décadas el desarrollo tecnológico ha llevado a un cambio cultural, social, económico y político, que impacta en el campo educativo a mayor escala. Suceso que la Tecnología Educativa no puede dejar de lado, lo cual a su vez nos obliga a reconfigurar su campo de acción, así como su objeto de estudio (Litwin, 2009) en el marco de lo contemporáneo, lo actual, lo vivo, lo significativo, lo excepcional, aquello que nos desencaja en todos los sentidos, y que como sujetos, que tenemos la responsabilidad de educar nos “empuja” a reinventarnos, y nos plantean desafíos de forma permanente.

Referencias bibliográficas

- Baricco, A. (2019) *The Game*. Buenos Aires, Ediciones Anagrama
- Cabrero, J. (2004). La función tutorial en la teleformación. En: Martínez, F. y Prendes, M.P. (Coords.). *Nuevas tecnologías y Educación* (129-143), Madrid, Pearson.
- Cobo, Cristóbal (2016) *La Innovación Pendiente. Reflexiones (y Provocaciones) sobre educación, tecnología y conocimiento*. Montevideo, Colección Fundación Ceibal/ Debate.
- De Pablos Pons, J. (coord.) (2009). *Tecnología educativa. La formación del profesorado en la era de Internet*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Ferry, G. (1993) *Pedagogía de la Formación*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras-UBA. Ediciones Novedades Educativas.

- García Aretio, L. (2001) *La educación a distancia. De la teoría a la práctica*. Barcelona, Ariel.
- Juárez de Perona, H. G. (2012) El cambio organizativo frente a los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje. Propuestas para la gestión. *Revista VEsC* , Año 3 (4), 47-67.
- Litwin, E. (1997) *Las configuraciones didácticas: Una nueva agenda para la enseñanza superior*. Buenos Aires, Editorial Paidós.
- Litwin, E. (2009) La Tecnología Educativa en el debate didáctico contemporáneo. En Litwin, E. (Comp.) *Tecnologías educativas en tiempos de internet* (13-34). Buenos Aires, Amorrortu editores.
- Maggio, M. (2018) *Reinventar la clase en la universidad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Paidós, Libro digital, EPUB.
- Morin, E. (2018) *El octavo saber*. A.C. México, Multiversidad Mundo Real Edgar Morin.
- Rogovsky, C. (2021) Tutorías virtuales: una mirada desde adentro. En: García J. M. y Cabeza García, S. (Comp.) *Las tecnologías en (y para) la educación* (145-158). Montevideo, FLACSO Editorial.
- Rogovsky, C. (2020). Las comunidades virtuales de práctica de docentes, focalizadas en temas de tecnología educativa: propuestas formativas y trayectorias docentes. Organizado por el grupo de trabajo de CLACSO apropiación de Tecnologías Digitales e Interseccionalidades en conjunto con el Equipo de Investigación, el desarrollo de Software y los imaginarios en torno a nuevos mundos digitales, 27 al 30 de octubre. Recuperado de <http://www.pent.org.ar/institucional/publicaciones/comunidades-virtuales-practica-docentes-focalizadas-temas-tecnologia-edu>

El rol de las entidades financieras de Presidencia Roque Sáenz Peña en el análisis y la toma de decisiones en función a la información contable

Jennifer Marlene Hrycuk Cordero

Corderojennifer94@gmail.com

Sebastián Alberto Rodríguez

Rodriguez.sebastianalberto@gmail.com

Gisela Andrea Luciani

gluciani@uncaus.edu.ar

Universidad Nacional del Chaco Austral

Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, Argentina

Resumen

Para sostener su crecimiento, toda unidad de negocio necesita de recursos y nuevas inversiones, sin embargo, no siempre cuenta con el capital suficiente para poder hacerlo. Es allí donde recurren a las entidades financieras, principales portadoras de líneas de financiamiento. Este proyecto está orientado a percibir el rol de los entes financieros en su trabajo diario de equilibrar el cumplimiento de las normativas y el otorgamiento de fondos a clientes que lo solicitan. El propósito es analizar la utilidad que se le asigna a la información contable al momento de evaluar el riesgo crediticio de las empresas, examinando así, la influencia de esta información en las decisiones de préstamos y los criterios utilizados para la determinación del mismo. Siguiendo la línea de investigación planteada, nos proponemos al mismo tiempo recoger datos de las entidades financieras de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, realizando entrevistas elaboradas dentro de un esquema evaluador del cumplimiento de las normas contables en la confección y análisis de los estados financieros.

Palabras claves: normas contables; estados contables; entidades financieras; financiación; análisis de datos;

Introducción

Las entidades financieras cumplen a diario un papel importante para sus clientes, atendiendo las necesidades de financiamiento y brindando herramientas para su sostenimiento. Sin embargo, como toda operación crediticia, implica un riesgo, que debe ser evaluado y reducido al mínimo posible. De esta manera, el trabajo de investigación en cuestión, busca resumir las principales herramientas de análisis que utilizan las entidades financieras, contribuyendo al cumplimiento de las normas contables.

En un contexto económico tan cambiante, con una suba de precios constantes, resulta muy común la necesidad de financiamiento que reflejan las unidades de negocio. Sin embargo, es tan alto el riesgo y son tantos los mecanismos de manipulación de información existentes, que resulta imprescindible contar con una estructura de análisis bien definida.

Es necesario, definir el papel que cumple el contador público como profesional encargado de auditar y analizar toda la información que se genera en una empresa, para proyectar ingresos, costos y gastos que se pueden concebir mediante la actividad económica. Los procesos contables y presentación de información a terceros depende del conocimiento y la capacidad de análisis de la información por parte del contador público (Cortés Giraldo y Franco García, 2018).

Lo que se trata de demostrar, en este caso, es el rol fundamental del profesional contador al momento de elaborar la información contable solicitada por las entidades financieras, la importancia de la veracidad de los datos expresados y la legalidad concretada mediante una certificación. Junto a ello, prestaremos atención a las herramientas utilizadas por las instituciones para evaluar la capacidad de financiamiento de cada empresa, considerando el riesgo y el contexto económico actual.

En la actualidad, se evidencia una propensión a menospreciar las labores que ejerce el contador público dentro de las organizaciones, ya que su profesión tiende a asociarse de una manera errónea con actividades netamente operativas o de simple registro de datos, sin tener en cuenta que sus funciones hacen parte de la cúpula gerencial de las compañías. Actividad que brinda el análisis de la información necesaria para la toma de decisiones empresariales, en términos financieros, operativos y estratégicos (Cortés Giraldo y Franco García, 2018).

Metodología

Para recolectar los datos en cuestión, se procedió a ejecutar una estructura de preguntas mixtas encuadradas en el marco de una entrevista a siete entidades financieras de la localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña-Chaco. En el transcurso de la investigación, se espera obtener información respecto a los desafíos que enfrentan las entidades financieras en cuanto al análisis de los datos contables suministrados por las empresas.

El método de investigación elegido es de carácter cualitativo, buscando obtener información sobre una base de credibilidad y confiabilidad, guardando el debido secreto profesional que demanda la situación bajo análisis.

Se optó por la ejecución de una entrevista estructurada, respetando las mismas preguntas y el mismo orden a todas las entidades encuestadas. De carácter descriptivas, las trece preguntas elaboradas fueron presentadas de manera presencial ante los gerentes y/o encargados de cada institución:

1. ¿La entidad, como parte del proceso de otorgamiento de alguna herramienta de crédito, pide a sus clientes la presentación de estados contables?
2. Si la respuesta fue siempre, ¿con qué frecuencia los mismos se encuentran certificados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas (CPCE) del Chaco?
3. ¿Con qué frecuencia les solicita a los clientes los estados contables?
4. En caso de no estar certificados los estados contables ¿cómo se procede?
5. ¿Los estados contables presentados pasan por algún proceso formal de control de dicha información?
6. En el caso de contar con un procedimiento formal, especificar ¿cuáles y quiénes lo realizan?
7. Los controles que se encuentran previstos, permiten identificar con más frecuencia:
 - Errores contables
 - Inconsistencias
 - Información falsa
 - Todas las anteriores

- Ninguna de las anteriores
8. Si los controles detectan algún problema ¿a quiénes debe dirigirse la entidad financiera?
 9. ¿Considera que los estados contables presentados son útiles para la toma de decisiones de las entidades?
 10. ¿Cómo es la posibilidad de sus clientes de acceder a herramientas de financiamiento?
 11. ¿Se considera que hay cierta limitación en el acceso al crédito por parte de sus clientes que se podría mejorar? ¿cómo?
 12. ¿La posibilidad de acceder a diferentes límites de crédito a está ligada a alguna condición?
 13. ¿Qué se propone a las entidades como medida para el mejoramiento de los límites de otorgamiento de crédito?

La presentación de los resultados e interpretación de las entrevistas realizadas se formalizó mediante la clasificación manual de los datos obtenidos. Este análisis descriptivo tiene como fin referir un conjunto de datos, obteniendo así los parámetros que distinguen las características de ese conjunto de datos. Ello nos llevará a conocer la información con la que contamos, estructurarla y limitarnos a sacar conclusiones en función a los criterios obtenidos.

Si analizamos otras investigaciones realizadas dentro del contexto contable como la “Importancia e incidencia del Contador Público en los procesos administrativos de las empresas privadas en Colombia”, podemos destacar la metodología de tipo cualitativo. Para esta investigación se utilizó información de fuentes secundarias tales como libros, revistas científicas, documentos oficiales de instituciones públicas, etc. Además, se procedió a ejecutar técnicas de recolección de datos como la entrevista, la cual se realizó a contadores públicos con experiencia en el tema, también se analizaron empresas privadas creadas con ayuda de contadores públicos y aquellas que en el momento de ser creadas no contaron con el apoyo de un contador (Cortés Giraldo y Franco García, 2018).

Resultados y discusión

Según los datos relevados, podemos indicar que todas las entidades financieras de la localidad bajo análisis, exigen la presentación de los estados contables como requisito base para el análisis de la capacidad crediticia de un cliente.

Se ha establecido, en cumplimiento a lo exigido por la normativa, que todos los estados contables presentados deben estar siempre certificados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas (CPCE) del Chaco. No basta con la elaboración y firma del contador interviniente, sino que deben ser revisados y aprobados por el CPCE. Sin excepción alguna, por unanimidad, las instituciones han declarado el rechazo y devolución a los clientes, de aquellos estados contables que no estuvieran certificados por el CPCE.

Respecto a la periodicidad, podemos afirmar que, salvo el caso de una institución que establece un plazo de 12-18 meses para la presentación/renovación de los estados contables, el resto se rige por una periodicidad anual.

Al momento de evaluar los procesos de control, las respuestas han sido un tanto variadas. Si bien todas las entidades ejercen un proceso de control de la información, los mecanismos empleados no son los mismos. Dos de los encuestados aseguraron derivar la información al Área de Riesgos para el cruzamiento de datos, mientras que cuatro entidades han indicado ejercer un primer control manual a través de planillas Excel, para luego definir la derivación al sector de riesgos. Finalmente, una de las instituciones aseguró la utilización de un programa específico para el control denominado Seven.

Más allá del control ejercido por las entidades, resulta vital la auditoría previa de la información que se está presentando, evitando llegar al usuario externo con errores o inconsistencias.

Un trabajo de investigación llevado a cabo en la Universidad Nacional de Río Negro en el año 2020, deja en evidencia los desafíos del auditor de los estados contables, el cual fue agravado por la situación de pandemia que se transitaba en ese momento. El mismo da cuenta de un enfoque muy real cuando comenta lo siguiente

Es responsabilidad del auditor evaluar si los estados contables presentan errores u omisiones e implementar respuestas efectivas para disminuir los riesgos de auditoría. Por ello, es muy importante que el enfoque de riesgos esté presente en el diseño de los componentes, ya que a partir de la

comprensión de los riesgos vinculados a cada uno de ellos el profesional define la estrategia o enfoque a aplicar, para finalmente determinar los procedimientos que, según su criterio, permitan verificar la validez de las afirmaciones (Vélez, 2021).

De manera uniforme, se opta por la utilización de ratios como principal elemento de análisis de la información otorgada por los clientes. Los encargados del análisis son los oficiales de cuenta quienes, en algunas ocasiones, optan por acudir personalmente a las empresas.

Bebczuk y Ascúa (Bebczuk, 2010) distinguen los siguientes métodos de evaluación crediticia (Goldstein, 2011):

- Tecnologías basadas en información “dura” o “hard”. Las instituciones financieras utilizan información cuantitativa para determinar la viabilidad de los proyectos basada en estados contables históricos auditados y flujos de caja proyectados. Estos elementos se combinan con la historia del deudor con el sistema financiero, el tributario y sus proveedores de bienes y servicios. El análisis de la información se efectúa por medio de indicadores estandarizados y se utilizan técnicas estadísticas como el Credit Scoring. Este tipo de información puede ser recolectada, verificada, esquematizada y transmitida a través de los canales de comunicación de la entidad financiera y, en caso de poder aplicarse, representa una forma rápida y de bajo costo para seleccionar a los deudores.
- Tecnologías basadas en garantías convencionales: las entidades financieras exigen la cobertura parcial o total de la deuda con activos muebles o inmuebles de las empresas que, en caso de incumplimiento serían transferidos como forma de pago del préstamo. La solicitud de garantías permite a los bancos seleccionar a los deudores en forma ágil y atenúa los problemas de información. Sin embargo, la aplicación de esta tecnología deja afuera a muchas empresas que no pueden cumplimentar con las garantías solicitadas.
- Tecnologías basadas en garantías no convencionales. En este caso, las instituciones bancarias exigen garantías generadas por el propio giro del negocio (como el descuento de cheques, el factoring y contratos relacionados) o bienes que son propiedad legal del acreedor (como el leasing). Su ventaja

esencial es que liberan al deudor de poseer capital garantizable como prerequisite para acceder a un crédito. No obstante, adolecen de problemas asociados a dificultades legales para la ejecución en caso de incumplimiento de pagos y, además, no es aplicable a cualquier empresa (en general, puede ser útil para pymes proveedoras de grandes empresas).

- Tecnologías basadas en información “blanda” o “soft”. La evaluación se efectúa a partir de datos sobre las ventas, las compras de insumos, los inventarios, etc. Además, se basa en información cualitativa, como el carácter de los propietarios de las empresas en función del esfuerzo, voluntad de pago, espíritu emprendedor y también de la opinión del oficial de cuentas respecto de las perspectivas futuras del proyecto. Este tipo de información se construye por las vinculaciones establecidas entre el personal de la institución que ofrece financiamiento y los potenciales clientes, así como a través de consultas a proveedores y clientes relacionados con el potencial prestatario. La información soft puede ser, a menudo, apropiada por el oficial de crédito y, en general, no es perfectamente transmisible debido a las dificultades para la estandarización. Esta metodología es especialmente útil para start-up con alta potencialidad de crecimiento. Sus desventajas tienen que ver con la subjetividad de la evaluación.

Según lo analizado, los controles ejecutados permiten detectar, las inconsistencias entre la información suministrada por los clientes a través de los estados contables, y la base de datos de diversos organismos como AFIP. A partir de ello, generalmente se suele contactar a los solicitantes y contadores para corroborar si se trataron de errores contables o información falsa.

Tradicionalmente la supervisión financiera se ha enfocado en el cumplimiento de las leyes y normas impuestas por los reguladores. Sin embargo, el cumplimiento de estas leyes no garantiza la correcta administración de riesgos. De la misma manera, no permite determinar con anticipación eventuales problemas que puede afrontar una institución del sistema financiero.

Por lo tanto, la gestión adecuada del riesgo (crediticio, de mercado, de liquidez y operacional) se convierte en un componente fundamental para la supervisión. Carmichael (2006) sugiere realizar una evaluación general a cada institución financiera con el fin de

determinar cuáles son los riesgos a los que se encuentran expuestas y cuáles son las fuentes. De esta manera, se pueden diseñar estrategias que tengan como objetivo reducir y administrar de forma adecuada el riesgo y así reducir la vulnerabilidad de las instituciones (Estrada y Gutiérrez-Rueda, 2008).

El 100% de las instituciones encuestadas han afirmado la utilidad de los estados contables para la toma de decisiones en cuanto al otorgamiento de líneas de financiación. Sin embargo, dos de ellas han asegurado que los mismos no son definitorios sino que constituyen la base sobre la cual se inicia el análisis, considerando otros aspectos financieros, contable y patrimoniales, también relevantes.

La posibilidad de acceder a herramientas de financiamiento, siempre se encuentra vigente en todas las entidades analizadas. Sin embargo, el monto a otorgar va a depender del tamaño y tipo de personería que presentan los mismos. En todos los casos, la situación de cada unidad es única y está sujeta a análisis. En ello radica la limitación en el acceso al crédito, ya que el mismo viene dado por la capacidad de repago que poseen los clientes. Evaluar la estructura de respaldo es una forma de identificar los puntos débiles a mejorar para facilitar el acceso a los créditos. La solvencia y la continuidad en la operatoria, son dos ejes fundamentales para garantizar el acceso a líneas de financiamiento. Por ello la importancia de la calidad de información que se brinda a través de los estados contables.

Como lo indica el Banco Central de la República Argentina (BCRA) en la última comunicación incorporada: “A” 7616 (30/09/22), Sección 2, punto 2.2.

A los efectos del otorgamiento de dichas financiaciones, cualquiera sea la fuente de recursos que se aplique, las entidades financieras deberán verificar que los clientes cuentan con una capacidad de pago suficiente. A tal fin, deberán tenerse en cuenta al menos dos escenarios en los que se contemplen variaciones significativas en el tipo de cambio de diferentes magnitudes en el término de hasta un año. El financiamiento que se acuerde y los vencimientos que se establezcan deberán guardar relación con el flujo de ingresos previstos en la moneda de otorgamiento de los préstamos (Banco Central de la República Argentina, 2023).

Podemos asegurar que el 50% de las encuestas realizadas proponen mayor flexibilidad en el análisis para bajar el nivel de exigencia. Sin embargo, el resto no disocia

de las herramientas utilizadas para el otorgamiento de crédito. Es más, muchas de ellas han bajado el nivel de morosidad al momento del análisis.

Conclusiones

Haciendo alusión al nombre del proyecto, y luego del análisis de la información otorgada por las entidades financieras, podemos concluir la importancia de la participación activa de los contadores al momento de definir el financiamiento de una unidad de negocio.

En un contexto tan cambiante, con la versatilidad de las tasas y las especulaciones tan elevadas, resulta predictivo el incremento de requisitos para el acceso a líneas de créditos mediante entidades financieras. Considerando, además, que éstas deben ajustarse a las directivas del BCRA, es necesario contar con un trabajo prolijo, real y fidedigno respecto a la información contable, financiera y patrimonial que se brinda.

Como se pudo leer en el desarrollo de las entrevistas ejecutadas, la base para iniciar el análisis de una posible financiación, se encuentra en los estados contables elaborados por un contador y certificados por el Consejo Profesional correspondiente, sumando a ello, un buen respaldo patrimonial y una capacidad de repago aceptable. También debemos destacar la veracidad de la información otorgada, ya que todo proceso de análisis está sujeto a mecanismos de control que detectan errores, inconsistencias y falsedad, si existiesen.

En este sentido cobra una relevancia las palabras de Cañibano Calvo (2004 p. 3) considerando que “ (...) la información financiera suministrada por los directivos a los propietarios, a los mercados y al público en general, para que sea útil para la adopción de decisiones, debe estar dotada de un atributo esencial, el de su credibilidad” (Berrones et al., 2020).

Referencias bibliográficas

Banco Central de la República Argentina (2023). Política de crédito. Banco Central de la República Argentina. Recuperado de <https://www.bcra.gob.ar/Pdfs/Textord/t-polcre.pdf>

Bebczuk, R. N. (2010). Acceso al Financiamiento de las PYMES en Argentina: estado de situación y propuestas de política. Cepal, Serie Financiamiento del Desarrollo (227). Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5207/lcl3241e.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Berrones, A. V., Ramírez, R., y Ramírez, A. del P. (2020). Análisis de la contabilidad creativa como estrategia de fraude en las cooperativas de ahorro y crédito. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 6 (3), 821-831. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7539677>
- Cañibano Calvo, L. (2004). Información Financiera y Gobierno De La Empresa. *Revista de Contabilidad*, 7 (13), 19-74. Recuperado de <https://revistas.um.es/rccsar/article/view/387261/267231>
- Cortés Giraldo, C., y Franco García, A. E. (2018). Importancia e incidencia del Contador Público en los procesos administrativos de las empresas privadas en Colombia. *Ágora, Revista Virtual de Estudiantes* (6), 69-81. Recuperado de <https://ojs.tdea.edu.co/index.php/agora/article/view/515/682>
- Estrada, D. A., y Gutiérrez-Rueda, J. (2008). Supervisión y regulación del sistema financiero: modelos, implicaciones y alcances. *Perfil de Coyuntura Económica* (13), 53-75. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/pece/n13/n13a3.pdf>
- Goldstein, E. (2011). El crédito a las pymes en la Argentina : Evolución reciente y estudio de un caso innovador. Cepal Colección Documentos de Proyectos. Recuperado de <https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/3895/S2011062.pdf>
- Vélez, M. R. D. (2021). Los desafíos del auditor de los estados contables en un contexto de pandemia. Análisis en la provincia de Río Negro entre el 11 de marzo y el 31 de diciembre del año 2020. [Tesis de Grado] Universidad de Río Negro. Recuperado de https://rid.unrn.edu.ar/bitstream/20.500.12049/8622/1/D%C3%ADaz_V%C3%A9lez_Mar%C3%ADa_Roxana-2022.pdf

Descolonización del saber en las corporalidades

Ariel Alejandro Sosa

Centro de Investigación y Formación para la Modalidad Aborigen
(CIFMA)

kateisissosa@gmail.com

El cuerpo en disputa

Con la llegada de la “posmodernidad” el cuerpo fue ocupando una centralidad mayor en la conformación de las identidades culturales, sobre todo, a partir de la caída del muro de Berlín (1989/90) donde se occidentalizó y universalizó los estándares de “belleza”, sobre todo desde el impacto de los medios de comunicación, que fueron configurando modelos culturales homogenizantes. En consecuencia, surge una enorme industria capitalista de la cosmética que buscara “gerenciar el cuerpo modélico” bajo los cánones de la globalización, el mercado, imponiendo diseños, y formatos culturales estandarizados.

Significa entonces, que el cuerpo paso a ser objeto de investigación no solo de la antropología, la biología, las ciencias médicas y la historia, sino también de los estudios culturales, la literatura, la fotografía, el cine, la danza, la escenificación, entre muchas otras disciplinas que exploran la construcción de la imagen social, cultural y psicológica del cuerpo. La corporeidad conceptualmente espacial y temporal, permitiría que el cuerpo se comporte como un contenedor, como un lugar. Esta definición pertenece a Hans Belting, quién explica que, si el cuerpo es un lugar en el mundo, también “(...) es un lugar en el que se crean y se conocen (reconocen) imágenes; y, las que quedan presas de nuestro recuerdo corporal están ligadas a una experiencia de vida en el tiempo y en el espacio” (Di Bella, 2017, p. 138).

Es por ello perfectible comprender, que el cuerpo siempre ha sido un campo en disputa, un territorio ontológico que ha estado atravesado por disímiles miradas a lo largo de la historia. En consecuencia, las mujeres han sido el signo “maligno” por la racionalidad patriarcal, cuyo desarrollo cultural y político, degeneró en una

estandarización de los cuerpos, jerarquización, selección, persecución y eliminación de los mismos ante la “amenaza vernácula” de poderes falócratas, oscurantistas, patriarcales.

La “idealización” histórica del cuerpo, responde a una construcción misógina, y falocéntrica del poder¹, legitimada desde una dimensión hegemónica, mono cultural que responde a una visión modélica “eurocentrista”, cuya universalización, se plasmó sobre el resto de los continentes. En especial en América latina, donde se incorporó como fenotipo el “sujeto blanco, civilizado”, en el que la ideología de superioridad racial marco a fuego a los pueblos latinoamericano (y resto de los “países periféricos). Es decir, el discurso “civilización – barbarie” cobro materialidad ideológica en las políticas públicas lleva a cabo por los distintos estados, en especial en la Argentina con la “Generación del 80”. Son precisamente, las políticas públicas, legitimadas en las ciencias sociales y universidades, las que van operando como usinas del saber, cuyo correlato se condice con los grupos de poder dominante (no sin clara contradicciones en los distintos procesos históricos).

Debemos entender que descolonizar el saber, es deconstruir también el fenotipo de la mirada estereotipada del cuerpo. En primer lugar, como “propiedad” de las masculinidades andrógina, y, en segundo lugar, deconstruir los *discursos falocéntricos* de cuerpos hegemónicos, performateados bajo la naturalización cultural, que excluye a los que no se corresponden con sus estándares, para ejercer “el derecho” a la apropiación de nuevas identidades.

Es perfectible comprender que el saber hegemónico, monocultural, construye un sistema de creencias, de rituales, prácticas sociales, recorridos geográfico “onto significantes” que se reproducen de manera simbólica en la cotidianeidad cultural. Esto no es más que la colonización de subjetividades de sujetos deseantes intentando encontrar el sentido de pertenencia en el nuevo “sujeto consumidor”. Su felicidad es “el consumo” y la autoafirmación de un cuerpo funcional a la imposición tiránica del mercado capitalista. De aquí radican las dietas interminables, imposibles, los ejercicios flagelantes,

¹ La referencia al concepto del “falocentrismo” se centra en la idea discursiva que las demás corporalidades y entidades giran en torno a la masculinidad hegemónica, de manera que, es la visión concéntrica del poder patriarcal que determina y valida a las otredades. En consecuencia, ésta idea “falocéntrica” ha sido remitente de persecución no solo a las mujeres a lo largo de la historia, sino también, a todas las “diferentes identidades” sexuales que no comulgan con su normatividad.

las rutinas abúlicas, las cirugías modalizantes, para alcanzar la epopeya de un cuerpo idealizado. Una lógica que apunta la fragmentación del sujeto, a la disociación de proyectos comunitarios, a la exacerbación de hedonismos² banales, que pierden al individuo en un gran laberinto de consumo. Sujetos que se “auto-explotan” como nuevas formas de concretar el sentido ontológico del éxito.

Colonización de subjetividades

En el capitalismo global, observamos como las subjetividades son colonizadas por la “*espectacularidad*” en las redes sociales, esa invasión a la intimidad, en los micro mundos, donde la micro política es cada vez más banalizadas, por la fuerza rectora que operan sistemáticamente en el imaginario colectivo dominante. Ya no es necesario la presencia “omnipotente” del Estado, sino la continua “vigilancia” de las nuevas tecnologías que operan escondidas en algoritmos, donde “nada es privado”. ¿No es esto acaso una nueva forma de colonización de los sujetos y subjetividades? ¿Acaso la política misma no está atravesada por los relatos mediáticos como manifestación de una práctica de “hacer y ser” en el campo de lo público y lo privado?

Paula Sibilia (2008) en su libro “La intimidad como espectáculo” se pregunta ¿Qué implica este súbito enaltecimiento de lo pequeño y de lo ordinario, de lo cotidiano y de la gente común? No es fácil comprender hacia dónde apunta esta extraña coyuntura que, mediante una incitación permanente a la creatividad personal, la excentricidad y la búsqueda de diferencias, no cesa de producir copias descartables de lo mismo. ¿Qué significa esta repentina exaltación de lo banal, esta especie de satisfacción al constatar la mediocridad propia y ajena?

La forma de recuerdo que las imágenes adquieren en nosotros donde la experiencia medial con imágenes es un ejercicio cultural. Nuestro cuerpo natural representa también un cuerpo colectivo y es también en este sentido un lugar de las imágenes, a partir de las cuales existen las culturas. Solo que en la actualidad el individuo

² El hedonismo como tal, nos habla de la búsqueda del placer y bienestar. El problema suscita, cuando el sujeto sumergido en su propia búsqueda individual, pierde el sentido de la otredad, cuyo fin último es el placer por el placer mismo. De manera que, el sujeto es sometido a una sensación narcotizante constante, es decir, un ser alienado.

ha dejado de estar sujeto a una cultura, que antes le imponía un contexto fijo y también las fronteras de su margen de acción personal. (Belting, 2007, p. 72-76)

El cuerpo se ve invadido por la exaltación hedonista, a una perfección imposible, impostada por una sensación narcotizante que lo diluye en imágenes disímiles, ansiando el “like” en las redes sociales como paroxismo de individuales banales, que lo somete a una reproducción modélica. Es perfectible comprender, que los territorios corporales son los espacios y escenarios a invadir por la avalancha de imágenes, sensaciones, discursos metalingüísticos, que disparan los medios de comunicación en toda su diversidad tecnológica, donde las búsquedas ontológicas funcionan bajo los imperativos del marketing, el consumo intermitente. Persiste una idea subalterna de adiestramiento, disciplinamientos, no sólo de los cuerpos, sino del campo ideológico- simbólico, donde “controlar es mejor que castigar”. Lo imaginario ha sido elevado exponencialmente, capturando al yo en un mundo de identificaciones, produciendo una subjetividad alienada en la virtualidad, la posverdad y el simulacro: *el mundo se hizo imagen virtual*.

Como lo expresa Nora Merlín (2022, p. 275)

Una subjetividad manipulada por imágenes comunicacionales diseñadas que resultan impuestas a fuerza de repetición, terminan funcionando como imperativos organizadores de la identidad y refuerzan la posición de obediencia de los miembros de la masa. La imagen televisiva virtual convertida en principal estrategia psicopolítica constituye un modelo para que el ciudadano sea guiado y adiestrado, operando como una brújula que dirige y ordena.

La matriz de la epistemología dominante- colonizadora opera bajo la racionalidad de capitalismo, en el que ya no es “necesario apropiarse de la plus valía”, sino que, procede a apropiarse de los sujetos deseantes, pues es precisamente, los deseos, una producción –simbólica- inagotable, que moviliza la individuación absoluta, la megalomanía de un “yo” exacerbado, que alimenta a un narcisismo alienante. De manera que, los deseos como fuente inacabable de las subjetividades, son amenazadas por la artillería del consumo “inagotable”. Allí reside el poder de la colonización de las subjetividades. En la capacidad de “producir y crear” más deseos, atravesando todas las

esferas y capas sociales, por lo que, los sujetos deseantes siempre están en busca de apaciguar la incontención del deseo mismo.

Deseo y Decepción³

En dicha conquista, los deseos operan como fuerza de poder sutil ligados a procedimiento tecnológicos, que funcionan con una lógica autoritaria que penetra en lo más íntimo del “inconsciente” los sujetos. Lugar donde ya no existe el mundo “hardware”, sino que, predomina los mecanismos “software”, lo líquido, lo volátil (Bauman, 2003) lo intangible, la infinidad de posibilidades deseantes, la no frontera entre el deseo, la subjetividad, la realidad –virtual- y la fantasía.

Precisamente es en esta construcción “fantasmagórica del sujeto deseante”, impulsados por un saber asimétrico, que lo coloca en una incertidumbre ontológica, en una búsqueda frenética, constante de insatisfacción, de contradicción, en el que se encuentra “dislocado”, sin lugar identitario, ni pertenencia. En todo caso, anhela la inclusión a una esfera exógena, universal, acultural, que lo somete a una matriz de pensamiento lineal, despótico, que lo arroja al consumo incesante para intentar sofocar la libidinosa sensación de vacío existencial. Donde no hay comunidad no hay posibilidad de encuentro ni de proyecto. La colonización del deseo participa de la hiperindividuación⁴, de la fragmentación política, de la sumisión de un sujeto huérfano de proyecto comunitarios.

Esta docilidad de los cuerpos, de los sujetos, no es más que, el poder de la mercadotecnia, que en su proceso de sofisticación expolia a un sujeto desprovisto de

³ Es un juego de palabras del autor, en referencia a la película del mismo nombre del año 1992. Donde la protagonista Diana Baylor, una mujer frágil y nerviosa, visita al prestigioso psiquiatra de San Francisco Isaac Barr. La personalidad de Diana, muy marcada por la influencia de un padre incestuoso y violento, atrae al psiquiatra, que acepta tratarla para averiguar qué se esconde detrás de esa hermosa e inestable mujer. Para Barr, Diana es un desafío. Cansado de casos más o menos convencionales, tiene la oportunidad de adentrarse en una mente oscura y llena de fascinantes recovecos. Dicha analogía, se remite a la incontenencia de los deseos, que nos llevan como sociedad de consumo a lugares inimaginables, donde el sujeto, pierde su sentido ontológico seducido por un “objeto deseante imposible”.

⁴ Concepto utilizado por el filósofo Gilles Lipovostky, como un cambio de paradigma social donde el hiperindividualismo elimina marcos tradicionalistas tales como: familia, ideología y religión que, si bien persisten, ya no dirigen las conciencias y eso genera una pérdida estructural que deja un vacío existencial en los individuos, quienes buscan y pretenden definir su identidad porque ya no son de un pueblo, ni de una iglesia, ni de un partido político. En consecuencia, es un sujeto “hiperindividualizado” sin orientación ontológica.

conciencia que no puede enfrentar los avatares de una “*ideología del consumo y descarte*”.

Michel Foucault (2008, p. 160) expresa en “Vigilar y Castigar”, que

(...) existe una “anatomía política- la idea de biopolítica- que es así mismo una mecánica de poder que define como se puede apresar el cuerpo de los demás, no simplemente para que ellos hagan lo que desea, sino que se opere como se quiere, con las técnicas, según la rapidez, y eficacia que se la determine. La disciplina fabrica cuerpos sometidos, y ejercitados, “cuerpos dóciles (...).

Del mismo modo opera esta relación entre subjetividades, cuerpos disciplinados, tecnología y deseos, en el que los sujetos “*son invadidos*” y lanzados a un mundo de ensueño, a una constante fantasía hipertrófica que, en definitiva, son los nuevos dispositivos opresores para auto explotación de los propios individuos. Porque la “ilusión virtual” está siempre deseante, incapaz de convertir su fantasía. En realidad, sucede que, “el ojo desea lo que le es imposible a la mano” (Certeau, 2008, p. 48)

La normativización de las micro y macro políticas asimétricas validadas en un sistema de creencias por el capitalismo, la academia eurocéntrica (hegemónica), la discursividad dominante de los oligopolios de la “información”, dan como resultados sujetos disciplinados, sometidos, a cierta conformación canónica de un fenotipo “ahistórico y distópico”, lo cual lo convierte en un proyecto maleable, sustituible, desechable, cuya identidad esta signada por un número. Ligado al imperio del algoritmo que lo conduce a la imposibilidad de concretar la inmensa cuantía de deseos (insatisfechos, frustrados, etc.), en consecuencia, al padecimiento de una “desnudez ontológica”.

El proyecto ontológico se encuentra a merced de la “mercadolatría”, cuya desorientación provoca nada más que la fragmentación de lo político, de lo comunitario como fuerza transformadora. Amenazadas las libertades, hallamos a un sujeto desprovisto de herramientas de saberes, que necesita reencontrar la órbita del “sentido para qué y para quién”, de manera que, restablezca el sentido político y de lo político como proyecto

ontológico; que sea capaz de confrontar, transformar las estructuras ficticias que impone toda una racionalidad de exclusión y muerte.

En busca del Sentido Ontológico

¿Cómo descolonizar las subjetividades sostenidas por lógicas de mercadetría, narcisismos ontológicos, autoritarismo digital, colonización de los deseos? ¿Cómo deconstruir los discursos hegemónicos que ejercen violencia simbólica sistemática legitimados desde el falogocentrismo?

No resulta fácil una respuesta. Sin embargo, considero que hay elementos de resistencias en la diversidad cultural, en los feminismos, en los márgenes de las grandes ciudades, donde la voz de las subalternidades continúa tejiendo redes de solidaridad, reconfigurando micro políticas, cuyos mecanismos de lucha no son centros de usina del poder central, pero que, antepone a lo individual sueños colectivos, ante la meritocracia lo colectivo como encuentro con el otro. Porque allí radica el rostro humano, en el próximo que nos devuelve en su mirada el sentido de humanidad.

En este sentido, es que debemos problematizar las subjetividades del “yo” no sólo como individuo, sino como una producción política para acercarnos a nuevos acontecimientos, provocar rupturas, que nos emancipen de las estructuras de poder dominante, deconstruyendo las racionalidades de la cultura hegemónica capitalista. Encontrar sentido del “para quién y del para sí”, es la búsqueda de una ontología libradora que pretende ubicar una cartografía de interrelaciones e interseccionalidades que disputen los modelos dominantes. Aquí encontraremos el sentido, cuando el sujeto percibe la compleja realidad no alienada, sino que, tiene la capacidad de tomar conciencia de su propia subjetividad, de la otredad, de la exterioridad que demanda su presencia y protagonismo.

Consideraciones finales

No podemos pensar la descolonización del saber sin la descolonización del cuerpo. Saber y cuerpo son inmanentes, significa la construcción identitaria del *Ser*, un proyecto constata constitutivo de la vida social, cultural y política. Por lo que nos es necesario realizar una “hermenéutica” ontológica del sujeto, que nos permita darle sentido ante la invasión moralizante de estándares culturales, consumo, que subyugan al

individuo a una desorientación óptica. Pensar el cuerpo como posibilidad va más allá de su “habitabilidad”, sino como tejido identitario que se entrelaza en un proceso de liberación que procura desandar, deconstruir los mandatos coloniales-patriarcales.

Nos urge pensar en una epistemología de la liberación como la construcción política de un acto humano, filosófico, que no remita a preguntarnos no solo el *porqué*, sino también el *cómo* del camino a construir, aunque eso signifique contradicciones en el proceso. Pensar en una epistemología descolonizada, nos impulsa a construir y reconstituir una matriz de pensamiento endógena dialógica, en el que las voces marginales, silenciadas, cobren notoriedad, protagonismo, entendiendo que las subalternidades han resistido a las usinas del poder hegemónico eurocéntrico y anglosajón. Por ello, necesitamos deconstruir los “estereotipos” de las universidades, de manera que, las mismas participen de espacios populares, que se abran al debate desde otras cosmovisiones interculturales, teniendo en cuenta a los pueblos originarios, que tanto tienen por aportar a la sociedad occidentalizada y capitalista.

No nos alcanza con resistir, debemos ser capaz de construir una matriz de pensamiento latinoamericano que dialogue con otros saberes despatriarcalizados, pero que, también recupere el tejido social, político, cultural. En el que reconfiguremos las identidades que potencien proyectos comunitarios sea desde lo micro o macro político, teniendo en cuenta los procesos históricos de luchas y resistencias que han marcado las identidades nacionales y continúan en conflicto.

De aquí, que pensar en la emancipación ya no debe considerarse una opción, sino una decisión política, entendiendo que todas las respuestas no la tendremos desde el Estado (aunque es el primer responsable) sino que, debemos buscar en la heterogeneidad de voces, en especial las de abajo. Las que están en el barro de la historia, que nos convocan a transformar nuestro mundo por fuera de las lógicas de ganancia, acumulación y explotación humana. Por fuera del capitalismo. El desafío seguirá siendo enorme, pero nunca imposible.

Referencias bibliográficas

Bauman, Z. (2003) *Modernidad Líquida*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.

Belting, H. (2007) *Antropología de la imagen*. Buenos Aires, Katz Editores.

Di Bella, D. V. (2017) El cuerpo como territorio. *Cuaderno 64 | Centro de Estudios en Diseño y Comunicación*, Año 18 (64), 137-152.

Foucault M. (2008) *Vigilar Y Castigar*. Buenos Aires, Ed. Siglo XXI Edición.

Merlin, N. (2019) Colonización de la subjetividad y neoliberalismo. *Revista GEARTE*, 6 (2), 272-285.

Sibilia, P. (2008) *La intimidad como espectáculo*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Sosa, A. (2022) *Repensar(nos)*. Resistencia, Ed. ConTexto.

Experiencias Compartidas ¿Qué aprendimos en la pandemia? Uso de recursos TIC y aulas virtuales”

Patricia Lorena Retamar

patricialretamar@hotmail.com

Cynthia Elizabeth del Carmen Mujica

mujicacyn@hotmail.com

Instituto Técnico de Educación Superior Aeronáutico “Jorge A. Newbery”. Resistencia, provincia del Chaco.

itesa_newbery_chaco@hotmail.com

Introducción

A partir de la convocatoria realizada por el Instituto Nacional de Formación Docente para Facilitadores TIC⁵ de la red de nodos virtuales, se hizo posible la presentación de experiencias en el uso de la plataforma *e-ducativa*⁶ de este organismo.

Representando a nuestra provincia pudimos compartir junto a jurisdicciones de Buenos Aires, Neuquén, Córdoba, Mendoza y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), las diversas y enriquecedoras vivencias trascurridas durante el periodo de pandemia. Las estrategias desarrolladas en este tiempo desafiante y aquellas estrategias incorporadas que aún hoy se siguen sosteniendo en el uso de recursos de TIC y plataformas LMS⁷.

La coordinación de este evento estuvo a cargo del Equipo Área de Educación TIC del INFOD (Instituto Nacional de Formación Docente), con sus referentes institucionales Prof. Claudia Salio y Diego Briola. El primer encuentro con este equipo se realizó el día 21 de octubre del 2022 y tuvo como objetivo coordinar la presentación de propuesta enviadas. En este encuentro la institución fue representada por la Rectora del Instituto

⁵ Equipo técnico y de gestión de las instituciones encargados de asesoramiento y capacitado en Tecnologías de la Información y la comunicación para todo el plantel docente.

⁶ Plataforma de elearning destinado a la educación es una plataforma brindada por INFOD a las instituciones de todo el país para la gestión de material educativo a través de internet, de esta manera apoyar la educación a distancia <https://www.educativa.com/> Plataforma.

⁷ Sistemas de gestión en línea, están orientados a los procesos de aprendizaje mediados por TIC.

Lic. Retamar, Patricia y la Profesora Especialista en Tic. Mujica Cynthia y se desarrolló juntos docentes de las provincias de Mendoza y CABA.

Una etapa transitada y nuevas oportunidades

En el año 2020 la pandemia nos obligó a la virtualización de los procesos de enseñanza y aprendizaje como también de todos los procedimientos relacionados con la gestión escolar. Fue un momento abrupto, de mucho esfuerzo por parte de los docentes, como también de los estudiantes. En ese momento las herramientas TIC y los campus virtuales colaboraron para sostener el trabajo escolar y, en particular, la enseñanza de las distintas instancias curriculares. Podemos decir que el contexto y la pandemia reconfiguro los espacios áulicos. De esta manera, las TIC posibilitaron diversas relaciones entre los sujetos y el conocimiento, mejorando situaciones educativas mediadas por la tecnología.




Figura 1: Equipo de INFOD junto a Facilitadoras TIC por medio de plataforma Meet.

Fuente: extraído de la Reunión Jornada 2 ¿Qué aprendimos en la pandemia?

Todas las estrategias que se incluyeron en el desarrollo de cada espacio en la plataforma e-ducativa se tomó en cuenta, el contexto del momento, las situaciones problemáticas y culturales en donde están inmersos estos interlocutores como menciona Adell (1997) “Es la puerta de acceso a la cultura y la vida social” (p. 18). De esta manera el uso de las TIC ayudó en los procesos de enseñanza y administrativos de las instituciones, colaborando con el aprendizaje de manera innovadora (Salinas I., 2004). Esta situación implicó el desarrollo de contenidos digitales relevantes, oportunos e inclusivos.

Seguramente, es mucho lo transitado en esa etapa y mucho lo aprendido. En el año 2022, en un momento de transición entre la virtualización completa obligada por la pandemia y la vuelta a la escuela, nos encontramos en un escenario interesante para evaluar lo recorrido y pensar qué modalidades o estrategias de trabajo pueden sostenerse junto a la presencialidad. De esta manera nos invitaba el equipo de TIC del INFOD a reflexionar sobre las experiencias con colegas de Institutos Superiores de Formación Docente de diferentes regiones del país. Los encuentros se realizaron de manera online durante los días 20 y 27 de octubre por el canal de INFOD. Les dejamos el enlace de YouTube del encuentro en la nota al pie⁸.



[¿Qué aprendimos en la pandemia?](#)

Jornada 2 ¿Qué aprendimos en la pandemia?
Uso y posibilidades de los entornos virtuales

RED DE NODOS VIRTUALES - INFOD

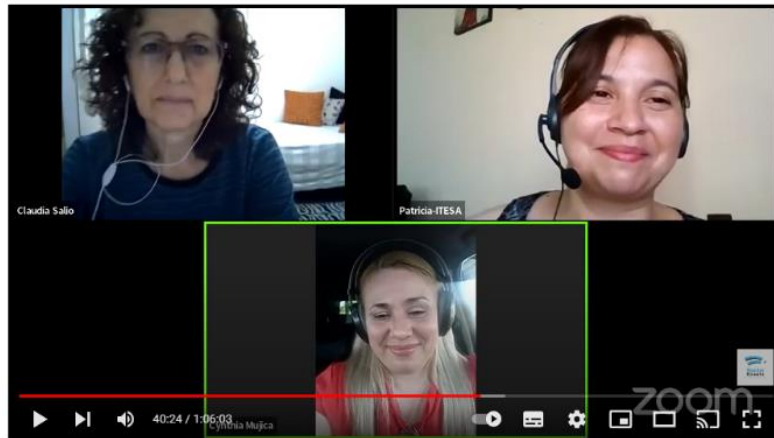
www.youtube.com

Figura 2: Segundo Encuentro del Webinar en vivo.

Fuente: Jornada 2 ¿Qué aprendimos en la pandemia?

Nuestra participación se realizó el día de 27 de octubre en el Segundo Encuentro Webinar en vivo, el mismo contó con el acompañamiento del Equipo de TIC ya mencionado y de la directora de Fortalecimiento del Sistema Formador del INFOD Sra. Viviana Alonso. Lo pudimos realizar disertando junto a docentes de las provincias de Mendoza y CABA, con participación de docentes y facilitadores de todas las jurisdicciones. En dicha oportunidad también fuimos acompañados por la Dirección de Educación Superior.

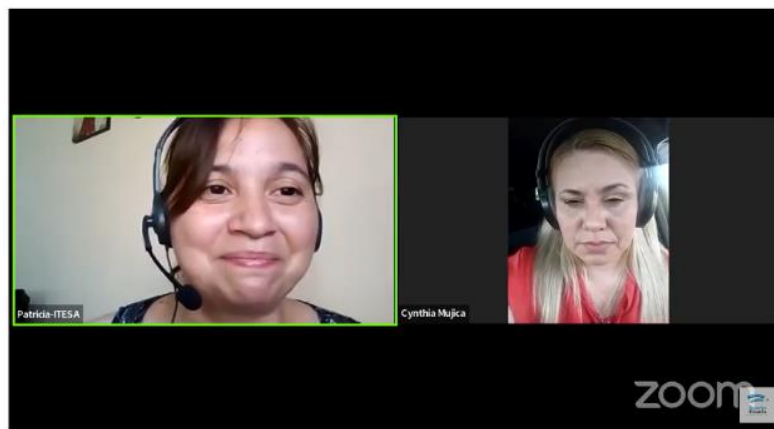
⁸ https://www.youtube.com/watch?v=md0ilA-p_X4&t=2s



¿Qué aprendimos en la pandemia?

Figura 3: Segundo Encuentro Webinar en vivo.

Fuente: Elaboración propia



¿Qué aprendimos en la pandemia?

Figura 4: Segundo Encuentro del Webinar en vivo.

Fuente: Elaboración propia

Todo esto, institucionalmente representó una grata experiencia ya que nos permitió repasar y poner en valor todo el esfuerzo realizado por todos los integrantes de nuestra comunidad educativa para sostener a las trayectorias formativas y acompañar a los estudiantes en este proceso de adaptación a una nueva forma de vincularnos. Afianzar estrategias utilizadas para el máximo provecho de los recursos ofrecidos por la plataforma y repensar en nuevos objetivos y la incorporación de nuevas estrategias realizadas por otras instituciones, cuyas experiencias fueron compartidas en estas jornadas.

Durante parte del ciclo lectivo 2022 se intensificaron las actividades administrativas a través de la plataforma, las cuales fueron incorporadas durante este tiempo de pandemia, (inscripciones a conformación de mesas examinadoras, divulgación

de cronogramas de actividades, habilitación en las aulas de estudiantes en la condición de alumnos libre). Se sigue manteniendo los espacios de Biblioteca Digital, conformándose nuevos espacios como son los de Participación Estudiantil a través de foros, en los cuales se realizan actividades como consideración de propuestas para elaboración de “Acuerdos de Convivencia”. Y está en proceso la revisión y propuesta de modificación de Reglamento Académico Marco y Reglamento Orgánico Marco para los Institutos de Educación Superior. Resolución 7623 (2014) del Ministerio de Educación Cultura Ciencia y Tecnología, que regula entre otras cuestiones las trayectorias formativas de los estudiantes.

Nuestra experiencia

El Instituto Técnico de Educación Superior Aeronáutico ITESA “Jorge A. Newbery” fue creado el 01 de octubre de 2015, mediante la Resolución Ministerial 6440/2015 que tiene como objetivo formar perfiles calificados en especialidades de las áreas aeronáutica y aeroportuaria.

Actualmente se dictan en el mismo, las Tecnicaturas de Técnico Superior de Administración de la Aviación Civil-R.M. 3929/14 y Técnico Superior en Meteorología-R.M 1274/17.

Esta comunidad educativa, conformada por 35 docentes y profesionales especialistas de área técnica, de diferentes rangos etario, tuvo que adaptarse en un muy corto lapso de tiempo y afrontar el gran desafío de sostener las trayectorias formativas en contexto ASPO⁹ y DISPO¹⁰.

A inicios de 2020, se habilitaría la plataforma e-ducativa de INFOD, para nuestra institución, convirtiéndose esta en una gran herramienta de apoyo para el encuentro y acompañamiento de nuestros docentes y estudiantes.

El equipo docente del Instituto ITESA junto con los facilitadores, pusieron en marcha la ardua tarea para adecuar el nuevo espacio virtual, lo que significo constantes reuniones y arduo trabajo. De esta manera es que hoy podemos decir que somos una

⁹ Mediante el Decreto 297/2020 se estableció la medida de “Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio” (ASPO) desde el 20 hasta el 31 de marzo de 2020 y, finalmente, hasta el 31 de enero de 2021.

¹⁰ Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio. El objetivo del “distanciamiento social, preventivo y obligatorio” será la recuperación del mayor grado de normalidad posible en cuanto al funcionamiento económico y social, pero con todos los cuidados y resguardos necesarios, y sosteniendo un constante monitoreo de la evolución epidemiológica para garantizar un control efectivo de la situación.

institución que tránsito por esa etapa y aprendimos en conjunto tanto docentes, técnicos como los estudiantes.

La organización y creación de las aulas virtuales, estuvo a cargo del equipo directivo y administrativo, junto con la docente de Informática. Se destinaron diferentes jornadas para la capacitación de los docentes para el uso de herramientas que ofrece la plataforma. Con muchas horas de dedicación y un gran esfuerzo en la organización de los espacios, digitalización de materiales, búsqueda y selección de recursos digitales. En este contexto de la pandemia, esta institución educativa de gestión pública, abrió sus puertas a estudiantes que quedaron en diferentes puntos de nuestra provincia, ampliando el alcance y posibilitando que alumnos de diversas regiones puedan acceder a estas ofertas académicas.

La institución actualmente cuenta con un nodo¹¹ dentro de la plataforma E-Educativa. En ella se llevaron a la virtualidad dos carreras Tecnicatura Superior en Meteorología y Tecnicatura Superior de la Administración de la Aviación Civil con una totalidad de 56 asignaturas, como se ve en la figura 5. Para ello se establecieron en cada asignatura las dimensiones pedagógicas, distintas estrategias comunicativas y de presentación de contenido.

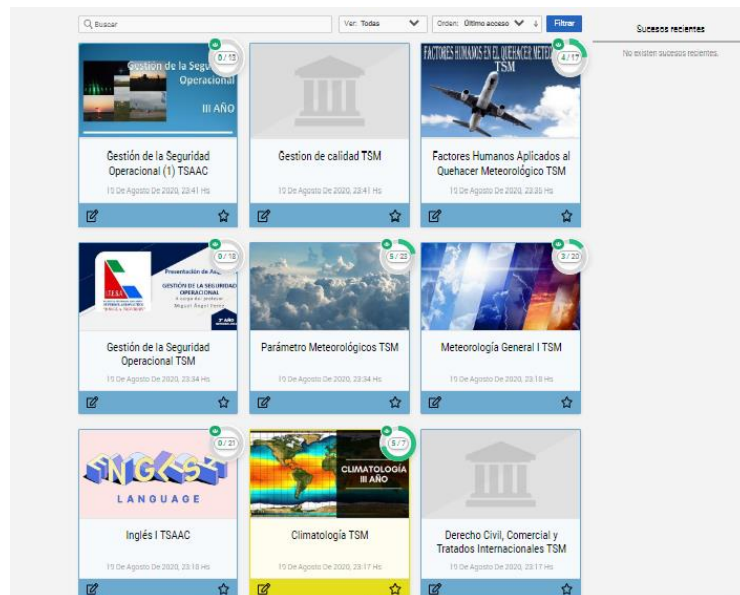


Figura 5: Nodo ITESA en plataforma E-ducativa del INFOD.

Fuente: <https://iesitesanewbery-cha.infod.edu.ar/aula>

¹¹ <https://iesitesanewbery-cha.infod.edu.ar/aula/acceso.cgi>

Dentro de la plataforma INFOD se establecieron las dimensiones pedagógicas, las cuales incluían: **dimensión informativa, dimensión comunicativa, dimensión formativa experiencial y dimensión tutorial**. Estas dimensiones están presentes en cada una de las asignaturas virtuales. De esta manera en el nodo de la institución en cada curso/asignatura se establecieron las dimensiones pedagógicas ver figura 6. Menciona Area y Adell (2009) se pueden reconocer cuatro dimensiones pedagógicas del aula

- **Dimensión Informativa.** Todo el contenido base de inicio del programa, cronograma, hoja de ruta, etc., (textos, gráfica o audiovisuales, formatos PDF, Word, entre otros).
- **Dimensión formativa /experiencial / práctica.** Es la clase y cada recurso que se deja a disposición de los estudiantes (se vincula con las tareas o actividades planificadas por el docente, debates, foros, ejercicios y otros),
- **Dimensión comunicativa** implica mantener los medios de comunicación sincrónico y asincrónico que ofrece (herramientas como foros, los chats, correo electrónico, videoconferencias) y, por último, la
- **Dimensión tutorial.** Las estrategias de los docentes para la intervención. Hace referencia a las funciones docentes: dinamizador de actividades individuales o grupales de aprendizaje, evaluador de trabajos y actividades.

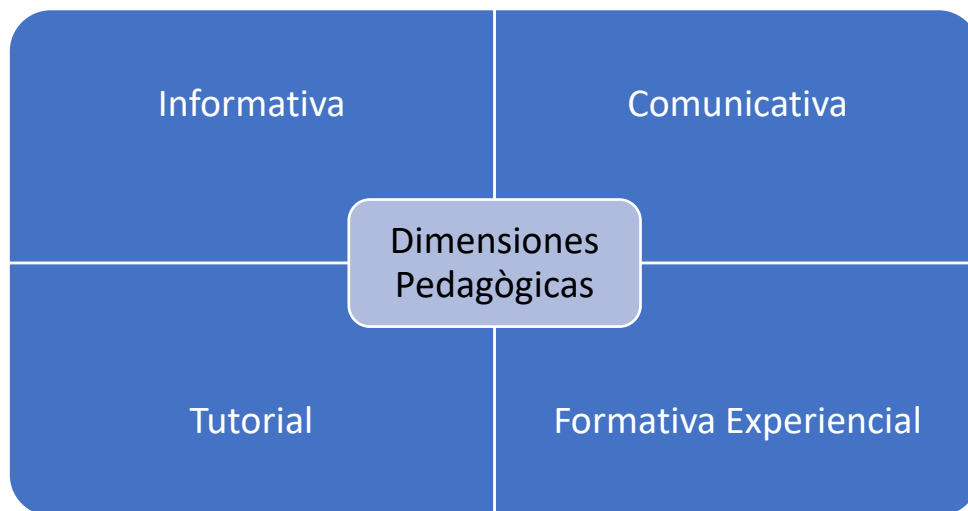


Figura 6: Dimensiones Pedagógicas en plataforma virtual.

Fuente: Elaboración propia.

Dicha propuesta de trabajo implicó una adecuación de la planificación de los docentes, junto con capacitación en el uso de distintos recursos TICs (curación de contenidos, adecuación de materiales, creación de unidades temáticas definidas) aplicando distintas restricciones posibles como ser correlatividad y momentos de visualización.

Estrategias como participación de foros de debates, donde se intercambiaban opiniones y postura, se compartía elaboraciones personales producto de la indagación a partir de interrogantes. Las secciones de tareas y actividades permitían un seguimiento y una evaluación continua. La incorporación de herramientas de trabajo colaborativo, tales como la Wiki, dentro de la plataforma documentos compartidos en Google Drive, permitía seguir realizando actividades grupales. Las actividades de carácter asincrónico y los exámenes virtuales temporalizados en una franja horaria le brindaron una mayor flexibilidad al cursado y permitieron atender a las particularidades de los estudiantes. Por ejemplo, Juan, estudiante de tercer año que su familia lo llevaba hasta el pueblo para acceder a internet, tenía un tiempo para poder elaborar sus exámenes.

Además, los foros de consulta y la mensajería interna fueron herramientas sumamente útiles y enriquecedoras, ya que aparte de mantener una sinergia en la comunicación entre docentes y alumnos, se podía visualizar la ayuda mutua entre los estudiantes que intervenían para guiar a sus pares en el uso de secciones o herramientas; situación que muchas veces se replicaba en los grupos de WhatsApp institucionales entre los docentes.

Durante el año 2022, en un momento de transición entre la virtualización completa obligada por la pandemia y la vuelta a la escuela, nos encontramos en un escenario interesante para evaluar lo recorrido y pensar qué modalidades o estrategias de trabajo pueden sostenerse junto a la presencialidad. Podemos mencionar que en educación superior técnica es muy importante no solo los conocimientos teóricos si no también esa teoría puesta en marcha. En el año de pandemia los docentes ofrecieron diversas formas de acompañamiento y posibilitaron que los estudiantes logren una formación continua. Realizaron la tarea de curación de contenido, entre las distintas metodologías siendo una de las más utilizadas por ellos el **aula invertida o *flipped classroom*** permitiendo la flexibilización educativa y sostenida en el aprendizaje ubicuo (Salinas ,2003).

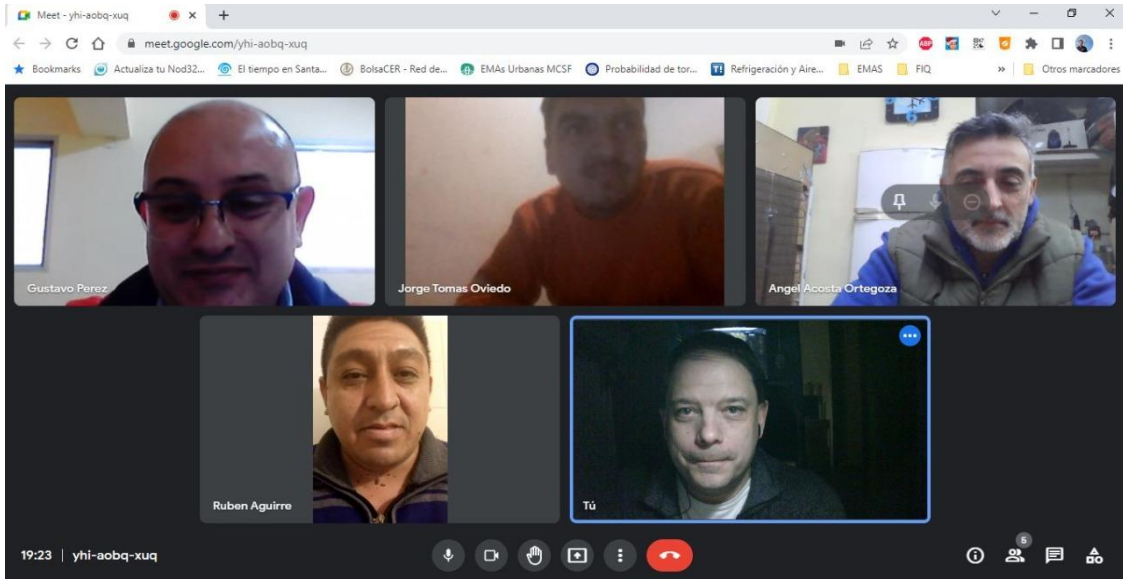


Figura 7: Prof. Pérez Gustavo, Materia: Climatología y Protección a la Navegación Aérea, estudiantes de tercer año de la Tecnicatura Superior en Meteorología

Fuente: Clase de Climatología y Protección a la Navegación Aérea.

La metodología aula invertida aplicada por medio de una plataforma Educativa del INFOD posibilitó expandir las aulas, brindando una solución al acceso a los materiales didácticos, la disponibilidad y accesibilidad de los recursos seleccionados, el tiempo de la clase, desarrollo de competencias etc. Como menciona Salinas, De Benito y Lizana (2014) en este nuevo ámbito educativo en el cual aparece una gran presencia de la tecnología lo cual implica, la resignificación ineludible de los roles de cada uno de los actores intervinientes. Esta resignificación de roles implicó capacitaciones y trabajo entre los equipos docentes. En el cual se convirtieron en moderadores de los contenidos, fomentando el trabajo colaborativo y la autonomía en las actividades, en las cuales los estudiantes experimentaron sus propios procesos.

Por un lado, en la plataforma está presente el material seleccionado y curado del año pasado. Se continuo colaborando con cada uno de los sujetos ya que los docentes tenían los contenidos teóricos, al cual dedicaron mucho tiempo en digitalizar apuntes, libros. Seleccionaron materiales audiovisuales de terceros e incluso crearon sus propios contenidos, permitiendo el aprendizaje activo del estudiantado, aprovechando los momentos presenciales sincrónicos para profundizar los contenidos. Por ello en este trabajo se propuso analizar el aprendizaje mediante su aplicación comprobando su efecto

en el rendimiento académico, en los grupos donde se implementa el aula invertida frente a los que siguen un método tradicional.

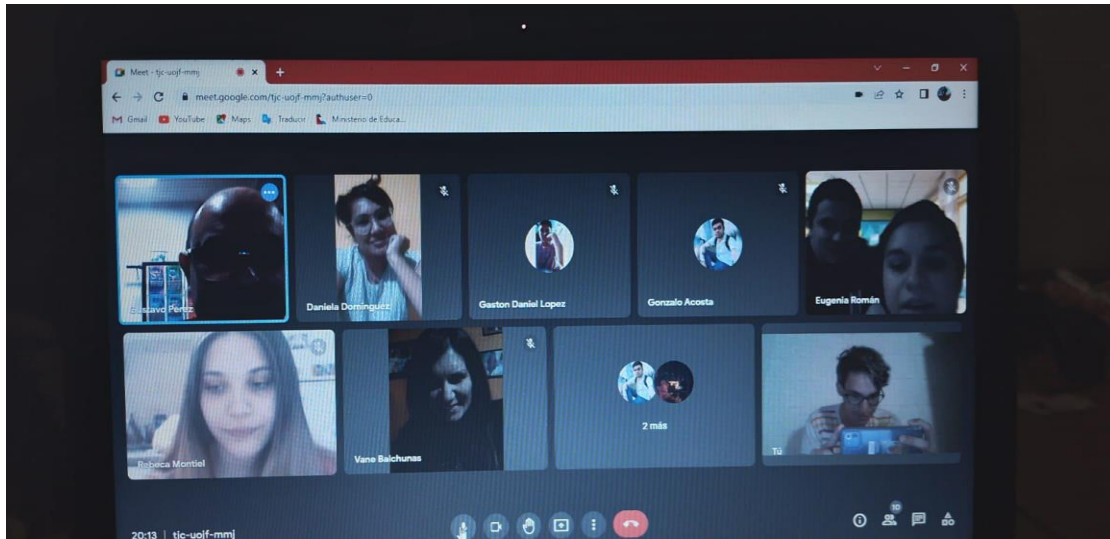


Figura 8: Prof. Pérez Gustavo, Materia: Instrumentos Meteorológicos y Métodos de Observación II, estudiantes de segundo año de la Tecnicatura Superior en Meteorología.

Fuente: Clase de Instrumentos Meteorológicos y Métodos de Observación II.

Conclusión

Con una mirada retrospectiva podemos afirmar que institucionalmente representó un punto de inflexión, donde se puso en valor: el beneficio de tener docentes y personal calificado, de adquirir nuevas herramientas pedagógico didácticas para el desarrollo de las clases, de flexibilizar las opciones para el desarrollo de las clases que permitieron aprovechar las capacidades de los estudiantes, el compromiso de ambas partes, valorar la multiplicidad de recursos tecnológicos disponibles, actualizar contenidos curriculares aprovechando las posibilidades que brindan los medios digitales, posibilidad de tener una biblioteca virtual con materiales sumados por docentes y estudiantes.

Sobre todo, se valora la difusión de la institución en otras provincias, mejora de la visibilidad de la institución como único oferente en el nivel superior de carreras específicas del ámbito aeronáutico en la región. El incorporar alumnos de otras localidades de la provincia y de provincias como Santa fe, Santa Cruz, Santiago del Estero, Misiones y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), hizo necesario mantener la bimodalidad de cursado durante estos años. De este modo lo construido en este proceso se capitaliza, interpelándonos muchas cuestiones, en un proceso de avances

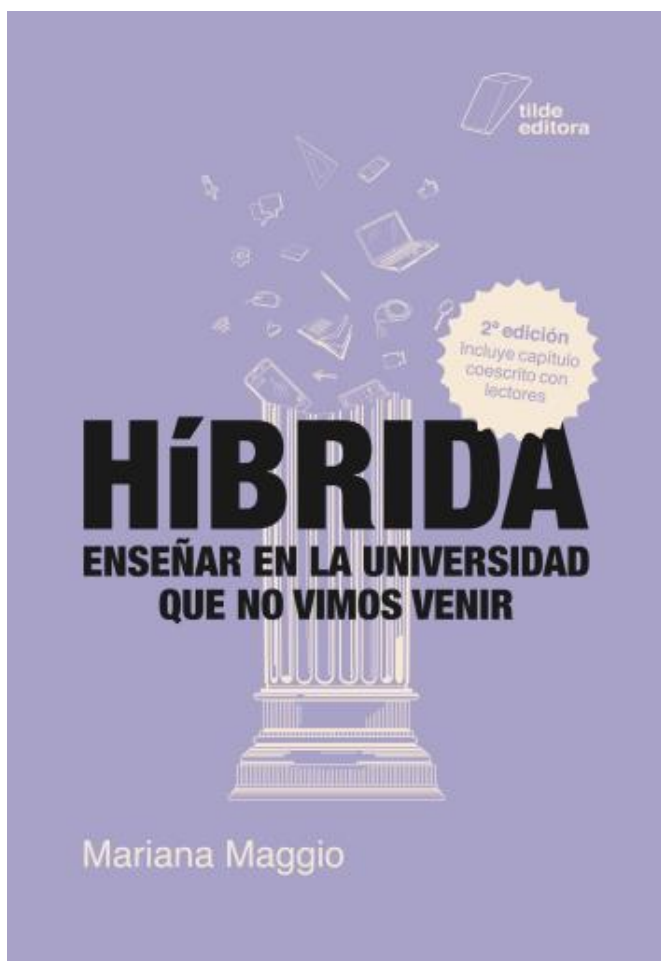
y retrocesos, de generar acuerdos institucionales, de construir criterios en conjunto, lo que nos obliga a pensar en nuevas estrategias para este escenario cambiante.

Una reunión que se inicia con una charla contando cuanto frío hace hoy en la Costa, un comentario sobre cómo operan y avanzan las acciones de los equipos contra incendios de la zona del Delta en donde nuestros alumnos colaboraren con la difusión de datos meteorológicos, una foto contándonos cuán nevada amaneció hoy su ciudad, se suman y enriquecen nuestras clases. Todo esto constituye una nueva realidad, que nos desafía a seguir acompañando a estos grupos de estudiantes, aunando esfuerzos para brindar nuestro mejor servicio, con calidad y para la realización de esto, fue y es indispensable contar con plataforma virtual y con el acompañamiento brindado por el Instituto Nacional de Formación Docente.

Referencias bibliográficas

- Adell, J. (1997). Tendencias en educación en la sociedad de las tecnologías de la información. EDUTEC, Revista Electrónica de Tecnología Educativa 7. Recuperado de https://nti.uji.es/docs/nti/Jordi_Adell_EDUTEC.html
- Area, M. y Adell, J. (2009): eLearning: Enseñar y aprender en espacios virtuales. En J. De Pablos (Coord) Tecnología Educativa. La formación del profesorado en la era de Internet (391-424), Málaga, Aljibe.
- Resolución Ministerial 6440 (2015) Ministerio de Educacion Cultura Ciencia y Tecnologia. Provincia del Chaco. Creacion del Instituto Técnico de Educación Superior Aeronáutico "Jorge A Newbery".
- Resolución 7623 (2014) del Ministerio de Educación Cultura Ciencia y Tecnología. Provincia del Chaco. Reglamento Académico Marco y Reglamento Orgánico Marco para los Institutos de Educación Superior.
- Salinas J., (2003) Comunidades Virtuales y Aprendizaje Digital. EDUCATEC'03. Conferencia presentada en el VIº Congreso Internacional Edutec' 2003 y NNNT aplicadas a la educación: "Gestión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Diferentes Ámbitos Educativos". Universidad Central de Venezuela del 24 al 27 de noviembre del 2003. Recuperado de <https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25514w/Comunidades%20Virtual%20es.pdf>

Salinas, J., De Benito, B., y Lizana, A. (2014). Competencias docentes para los nuevos escenarios de aprendizaje. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 79 (28.1), 145-163. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/274/27431190010.pdf>



Ficha técnica o bibliográfica

Maggio, M. (2023) *Híbrida. Enseñar en la universidad que no vimos venir*. Maggio, Mariana. Editorial Tilde.

Educación híbrida y educación post pandemia

Por la Dra. Guadalupe Leiva.

La obra *Híbrida. Enseñar en la universidad que no vimos venir* de Mariana Maggio¹² (2023), expone de forma explícita cada uno de los modos que asumió la tarea docente en las universidades durante el tiempo de pandemia producido por el COVID-19 en la República Argentina. “Híbrida” aborda sin tapujos, el problema acerca de cómo enseñar en instituciones educativas físicas y virtuales a la vez; provocando a los lectores

¹² Mariana Maggio es Licenciada en Ciencias de la Educación, Especialista y Magíster en Didáctica y Doctora en Educación de la Universidad de Buenos Aires. Profesora Titular de Educación y Tecnologías. Investigadora. Departamento de Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Directora de las Carreras de Maestría y Especialización en Tecnología Educativa. Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad de Buenos Aires.

para que éstos puedan tomar conciencia de lo acontecido, y así, *dar el salto hacia adelante*.

En este texto, la autora nos propone un análisis coyuntural realizando un trabajo exhaustivo de presentar lo acontecido, planteando una serie de interrogantes tales como *¿Se puede volver al mismo punto en el que habíamos quedado? ¿No era que de la pandemia íbamos a salir mejores?* (Maggio, 2023, p. 11); con el foco puesto en el planteo de que es necesario pensar en nuevos rediseños y articulaciones que nos posibiliten -desde el aquí y el ahora - edificar un futuro más inclusivo para nuestras instituciones educativas en Argentina. En la obra, la autora nos invita a recorrer una serie de aperturas posibles para realizar un *salto hacia adelante* en nuestras prácticas de enseñanza, que sólo es posible si creemos que lo acontecido en los años 2020 y 2021 pueden ser considerados en tanto portal que se abre a la oportunidad de re-inscribir la enseñanza como acción inclusiva, desde una perspectiva no sólo epistemológica sino, además, política. En este marco, la decisión *del salto no podrá ser individual y solitaria, sino que debe ser esencialmente colectiva*.

El cierre masivo de edificios educativos durante las primeras fases de la pandemia, ha establecido que, desde el Ministerio de Educación de la Nación Argentina, se creen programas tendientes a acompañar a las universidades públicas para fortalecer sus estrategias de virtualización. “Si bien la virtualización no implicó necesariamente el rediseño de las prácticas de la enseñanza, si colaboró con el dominio de entornos digitales” (Maggio, 2023, p. 183-184) por parte de los docentes, sin precedentes en la historia de la docencia universitaria Argentina. Los campos virtuales, señala Maggio, han estado saturados de propuestas de enseñanza y las clases se brindaron mediante encuentros sincrónicos mediados por plataformas de videoconferencias. Estas se convirtieron en “tendencia” aunque en gran medida tendían a reproducir modelos de enseñanza de tipo expositivos, en las que las intervenciones del estudiantado eran casi nulas y quizás pueda entenderse esto en tanto que, “la matriz clásica de las propuestas permanecía inmutable” (Maggio, 2023, p. 8).

El año 2021, señala la autora, se convirtió en un tiempo experimental, en donde se empezaron a llevar a cabo una serie de propuestas significativas

Estas empezaron a tensionar la arcaica distinción entre teoría y práctica, explotaron otras formas de organización de los contenidos y, ante la imposibilidad de ejercer formas de control vinculadas con el espacio físico de las aulas, buscaron alternativas más interesantes para la evaluación. Todas juegan en los márgenes del portal abierto por la pandemia, en la que se alteraron las condiciones de tiempo, espacio y currículum, entre otras, y se producían mientras se instalaba la idea de que la virtualidad había llegado para quedarse (Maggio, 2023, p. 8)

En el prólogo de la primera edición, Maggio (2023) escribió que “(...) algo se está moviendo. Es una suerte de portal que, inesperadamente se abrió” (p. 8), con ello intenta plantear que de este modo y a partir de la situación atravesada, se están generando condiciones que nos permiten *preguntar y preguntarnos* acerca de a *qué universidad es a la que queremos volver*. La pregunta nos incita a ingresar a un tiempo de *invención* que nos permita *diseñar / construir* de manera colectiva prácticas de la enseñanza que sean contemporáneas e inclusivas. Es preciso volver a pensar las prácticas de enseñanza en la universidad; universidad que se encuentra en un mundo que muta, “(...) no somos los que éramos, no volveremos a serlo, ¿por qué seguimos enseñando o aprendiendo de la misma manera?” (Maggio, 2023, p. 16).

En un contexto de cierre de edificios, la virtualización cobró un ritmo acelerado y generó condiciones alteradas “El espacio del aula física se evaporó y el tiempo pareció diluirse. Del currículum se dijo que había que priorizar. Y la evaluación se enfrentó con desafíos de no poder replicar los sistemas de control del aula física” (Maggio, 2023, p. 29). La autora expone que, al igual que la pandemia empujó la virtualización en el 2020, es la vuelta a la presencialidad la que tiende a propiciar formas de enseñanza híbridas, en las que como resultado podemos llegar a advertir la *esclerotización* de prácticas de enseñanza centradas en la transmisión, la comprensión y la aplicación de los saberes construidos.

En este escenario, es ineludible que los docentes no podamos identificar que precisamos una redefinición de los programas y de las propuestas de enseñanza, las que tienen que permitirles a nuestros estudiantes, analizar y comprender la realidad compleja que nos atraviesa como sujetos sociales

El programa no es una entidad separada de la realidad, inmune a lo que lo rodea. Una de las cuestiones más sorprendentes de los programas universitarios formulados en el transcurso de la pandemia es que ¡no mencionen a la pandemia! Un mundo en mutación, el saber científico puesto en jaque por la realidad (...). (Maggio, 2023, p. 40)

Necesitamos construir experiencias vivas, entendiendo que el conocimiento se produce y reproduce; por ende, en nuestras instituciones, el conocimiento no puede ser *letra muerta*.

Tal como lo entiende la autora, las actividades son el corazón de las clases y en un tiempo alterado, éstas deben fluir en un ritmo distinto al tradicional y hegemónico - que no es más que el resabio de aquello que primó en la enseñanza durante el siglo XX - , reside aquí la necesidad de repensar su sentido y los nuevos caminos que pueden asumir las prácticas de la enseñanza. Las intervenciones de los docentes en la clase, no pueden ser meramente explicativas y/o descriptivas, sino que es importante resignificar nuestras intervenciones que inviten a nuestros estudiantes a salir de la escucha, para co-crear la situación de la enseñanza. Maggio (2023) entiende a la *enseñanza como un ensamble*, en el que mediante el acto creativo “se articulan momentos, tipos de trabajo, voces, intenciones, contenidos y ajustes o mejoras” (p. 61). Y, además, sostiene que lo que define un encuentro pedagógico no es solo la modalidad que se asume y el tiempo en el que se desarrolla, sino que, los docentes tendremos que configurar situaciones que permitan vivir experiencias conmovedoras a nuestros estudiantes.

Las inmersiones, las alteraciones y la viralización, inspiradas en las tendencias culturales y sociales, se presentan como alternativas para repensar nuestra práctica de enseñanza. Bajo la premisa de que “las clases no son híbridas, los híbridos somos nosotros” (Maggio, 2023, p. 186), y es por ello que, el *hábitat* en donde se ejerce y se teje nuestra acción de educar, va a tener que enlazar el consumo *on demand*, los vivos, lo asincrónico, lo híbrido y lo presencial. En un mundo que transita entre pandemias y guerras, la esperanza es política y nuestra acción educadora debe ayudar a construirla. La reinención de nuestras prácticas de enseñanza exige reencontrarnos con la pasión, por el conocimiento, por la enseñanza y el aprendizaje de nuestros estudiantes.

Por último, en el capítulo titulado *Allá vamos* se desarrolla lo que la autora denomina “un salto” de orden colectivo, ya que aquí se reinventa una trama colectiva que, de algún modo, une la relectura de la primera edición de este libro realizado durante el 2022¹³. En este sentido, Maggio ha invitado a colegas con el fin de una (co)creación y este capítulo se presenta como resultante de una construcción política

Dar el salto es ir más allá de las prácticas instituidas y de los modelos hegemónicos. El salto es reflexión y acción. Cuando saltamos nos movemos, nos despegamos del suelo y empezamos a volar. Nuestro sueño incluye un planteo ético: en un mundo híbrido, con sujetos y profesionales híbridos, ¿es admisible no dar el salto? Se trata de un vuelo híbrido con nuevas rutas hacia el faro de un sueño colectivo que podemos hacer realidad. Entonces, ¡saltemos! ¡Vamos! (Maggio, 2023, p. 189)

Desde nuestro oficio de enseñar, este libro se convierte en sustancial a la hora de pensar los territorios institucionales, sociales y culturales que habitamos. La pandemia originada por el COVID-19 puede ser comprendida como un portal que nos permita introducir cambios en nuestras prácticas, la experiencia transitada habilita la construcción de un posicionamiento reflexivo que sostenga una mirada transformadora de la gramática escolar, de nuestra *praxis*. Necesitamos reflexionar sobre lo aprendido como sociedad, como colectivo docente que atraviesa este tiempo desde la incertidumbre.

¹³ Este capítulo surgió como una propuesta interactiva entre autora y lectores para continuar la conversación propuesta en el libro original, publicado en junio de 2022.

Pluriverso

Revista Digital Educativa

La Revista Digital Educativa Pluriverso tiene como objetivo ampliar la comunicación y difusión de los estudios que se están realizando en torno a las principales problemáticas, desafíos, experiencias e innovación pedagógica en los Institutos de Educación Superior (IES) de la provincia, como también así de diversas instituciones vinculadas a la Investigación e Investigación Educativa.

Su política de secciones incluye una variedad de trabajos de diferentes géneros académicos. Para conocer las producciones pueden acceder a la página del Ministerio de Educación de la provincia: <https://bit.ly/RevistaDigitalEducativaPluriverso>

Para el envío de escritos o consultas, pueden escribir al siguiente mail: pluriversorevista@gmail.com



Ed N°1



Ed N°2



Ed N°3



Ed N°4



Ed N°5



Ed N°6



Ed.N°7



Dossier



Libro



Ed.N°8



Ed. N°9



Ed. N°10



Ed.N°11



Ed.N°12



Libro

REDEP N°13